

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42 — Teléf. 67.

El Adelanto

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO. Se admiten esquelas hasta las 11 de la madrugada.

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

EN MIRANDA DEL CASTAÑAR

Importante asamblea pro ferrocarril Béjar-Fuente de San Esteban.

(De nuestro enviado especial)

Convocada por los alcaldes de Cepeda y Miranda del Castañar, don Antonio Pérez Coca y don Pedro Coca Rodríguez, se celebró ayer, en el último de mencionados pueblos, una magna asamblea pro ferrocarril Béjar-Fuentes de San Esteban Vitigudino, pasando por la Sierra de Francia.

Dada la importancia y la utilidad que tal obra supone para aquella región, descontento es el decir que a este acto concurren representaciones de todos los pueblos de la Sierra de Sequeros.

Comienza el acto. A las doce de la mañana declaró abierta la asamblea el delegado gubernativo del partido, comandante de infantería don Celestino Rey Joly.

A su derecha se sentaron, en la presidencia, don Pedro Coca Rodríguez, alcalde de Miranda del Castañar; don Antonio Pérez Coca, alcalde de Cepeda; don Filomeno Gómez Montes, cura párroco de Miranda; don Andrés Palomo, médico de mencionado pueblo; don Nemesio Sánchez y doña Eulalia Villalón, profesora de primera enseñanza, y don Francisco de la Gándara, diputado provincial, que ostentaba la representación del Ayuntamiento de Vitigudino.

A la izquierda de la presidencia se colocaron los señores don José Crespo Salazar, en representación de la Cámara de Comercio; don Antonio Mailló, diputado provincial; don Juan Hoyos, alcalde de La Alberca; don Melchor González Cops, juez municipal de Miranda; don Francisco de Pablos, inspector de Higiene pecuaria; doña Angela Benito y don Hermenegildo Ferrero, profesores de primera enseñanza, don José García Carrillo, juez municipal, y don Angel Pérez M. rta., párroco de Cepeda. Actuó de secretario, el que lo es del Ayuntamiento de aquella villa, don Isidoro Cabezas Juanes.

Asistieron en representación de sus respectivos Ayuntamientos:

Del Cabaco, don Agustín García Sánchez, alcalde, y don Sifoniano García Monleón, secretario; de Cerezeda de la Sierra, don Vicente de Paul Expósito, alcalde, y don Marcelino Martín Martín, concejal; de Sepulcro Hilario, don Benjamín Martín Sevilla, alcalde, y don Marcelino Mateos Martín, teniente de alcalde; de Alberca (la), don Juan Hoyos, alcalde; de Villanueva del Cond, don Angel Robles, alcalde; don Andrés Quintero, concejal, y don Juan Francisco Robles, secretario; de Garcibuey, don Modesto Andrés Oliva, alcalde; don Alfonso Arroyo Arroyo, concejal, y don Santiago Muñoz Martín, secretario.

También vimos entre los concurrentes a las asambleas, a los señores don Antonio Cabezas, maestro nacional; don Justo Jorge Sánchez, médico titular de Cepeda; don Leoncio Martín, don Manuel y don Antonio Nieto, don Juan don Luis y don Antonio Lorenzo Curto, don Manuel González Coca y don Francisco Vega, y otros muchos que habían interminable esta relación.

Por EL ADELANTO asistió nuestro compañero don Juan Cabezas.

El señor Rey Joly, declara abierta la asamblea y concede la palabra a don Antonio Pérez Coca, alcalde de Cepeda.

LOS DISCURSOS

Don Antonio Pérez Coca. Comienza diciendo que está emocionado, pues se trata en esta asamblea de un asunto que interesa muchísimo a la región en que nació, por la que siente pasional cariño.

Dedica un hermoso canto a la bella región serrana.

Se refiere después a la necesidad en que se encuentra esta región de contar con medios de transporte para dar salida a los productos que en ella se recolectan, y dice a continuación: «En vosotros habrá surgido alguna vez la idea de ver sacar estas tierras un ferrocarril que la diera vida.

Esto, que os parecería un sueño, puede ser realidad. Para ello se hace preciso que todos los municipios y sus vecinos cooperen a la obra que se impondrá el Estado si concede el ferrocarril».

Después de explicar el objeto de la asamblea dice que él tiene fe y entusiasmo en la realización de esta obra que tanto beneficiaría a la región.

Pone de manifiesto la necesidad de estar todos unidos para gestionar la inclusión del ferrocarril Béjar Fuentes de San Esteban en el ante proyecto del Consejo superior ferroviario, pues opina que con la concordancia de voluntades se logra todo.

El inteligente alcalde de Cepeda señor Pérez Coca fue muy aplaudido al final de su bello discurso.

Don Filomeno Gómez Montes

(Párroco de Miranda del Castañar). Respetables autoridades, amados y queridos míos: Dios ha dispuesto las cosas de tal forma, que así como los individuos no se valen por sí solos para la realización de sus fines, lo mismo sucede a las regiones. Hace falta que los productos que aquí se cultivan se lleven donde no los hay, y hace asimismo falta que

los que aquí no se producen se traigan de donde sobren.

¿Cómo se consigue esto? Esto se consigue con el ferrocarril. Y como en esta región se carece de él, de ahí la necesidad de su instalación.

Por otra parte, la abundancia de líneas ferroviarias hace fértiles y vitales a los pueblos; véase si no los ejemplos de Francia, Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos.

Es preciso en este caso:

- 1.º Que el Estado nos ayude; y 2.º Que nosotros no nos crucemos de brazos y cooperemos a la obra del Estado.

También que todos los pueblos marchen unidos en este asunto, y que todos contribuyan con arreglo a la medida de sus fuerzas.

Hay que ser perseverantes, pues practicando esta cualidad, se logrará el ferrocarril anhelado, el que vendría a constituir para nosotros un bienestar en la tierra para más tarde lograr el cielo.

El auditorio premia la oración de don Filomeno Gómez, con una prolongada ovación.

Don Lazaro Andrés, alcalde de Valero.

Después de saludar a las autoridades y a sus paisanos, dice que es muy fácil hablar a un público como este, convenido de la necesidad de lo que se pide.

Da cuenta detallada de la campaña que está haciendo desde la prensa en pro del ferrocarril Béjar Fuentes de San Esteban.

Afirma que la instalación de este ferrocarril es:

- 1.º Una necesidad regional. 2.º Es de conveniencia nacional, y 3.º Que la tierra de esta región tiene la pujanza suficiente para sostener el desenvolvimiento económico de un ferrocarril.

Pone de manifiesto la economía que se encontraría con el ferrocarril en el transporte de los productos.

Recuerda a los Ayuntamientos que por estar terminando el plazo, presenten a la asamblea sus aportaciones.

Hay que pedir—dice—que el ferrocarril Béjar Fuentes de San Esteban pasando por la Sierra de Francia, se incluya en el plan definitivo y se le dé carácter nacional.

El señor Andrés recibe de sus paisanos una cariñosa ovación.

Don Antonio Mailló, diputado por Sequeros.

Dice que tiene la representación del presidente de la Diputación, el que le ha comunicado a la vez ofrezca a la asamblea su cooperación más decidida y la de la Diputación, añade que él, como serrano que es, no puede menos de entusiasmarse con lo que sea beneficioso para la Sierra.

Recomienda que vayan todos unidos en vez de desperdigarse en tantos grupos como proposiciones se hagan, pues de aquella forma es como se conseguirían las ventajas que el ferrocarril reportaría.

Termina diciendo que como el trazado del ferrocarril ha de hacerse por peritros, los pueblos en los que no toque, no deben molestarle.

Don Francisco de la Gándara, diputado por Vitigudino.

Comienza saludando a las autoridades y a los serranos todos.

Profiere frases de agradecimiento para los serranos, los que han tenido la amabilidad de unir a su petición la prolongación del ferrocarril Béjar Fuente de San Esteban, hasta Vitigudino.

Añade que viene expresamente a dar las gracias en nombre del Ayuntamiento de Vitigudino.

Dedica frases de elogio para la belleza natural de la Sierra, y dice que por lo encantador de sus panoramas, puede calificarse La Suiza Española.

Excita a que por todos se haga un supremo esfuerzo para lograr lo que pretendemos.

Las palabras del señor de la Gándara fueron cerradas con una estruendosa ovación.

Don José Crespo Salazar.

El señor Salazar comenzó su discurso diciendo:

Señores y amigos míos; queridos paisanos: Osto en este acto una doble representación.

Significando que estas dos representaciones son: una, íntima, personal, como serrano que es, y la otra, que pudiera llamarse oficial o virtual, por representar a la Cámara de Comercio.

No cree oportuno hablar del paisaje, ni del perfil de serranía, porque hay otro asunto más importante a tratar, cual es la construcción de un ferrocarril, que partiendo de Béjar, llegue hasta Vitigudino, pasando por los pueblos de la Sierra de Francia.

El señor Crespo Salazar manifiesta que la Cámara de Comercio ha acogido siempre estos proyectos que redundan en beneficio de la provincia, con una paternidad y un cariño verdaderamente ejemplares,

Sigue su interesante discurso en medio de repetidas ovaciones con que el público cierra los elocuentes párrafos que pronuncia el orador.

Por último, el señor Crespo Salazar, dijo:

Aunque para mí este pequeño discurso háme originado un gran esfuerzo, por encontrarme afónico, sin embargo lo considero como el menor sacrificio que yo pudiera hacer por mi tierra. Al fin y al cabo obedezco a un imperioso y elemental deber de lealtad a mi propia vida.

Mi mayor orgullo sería, que esta mi tierra, mas digna de mayor suerte, logre las aspiraciones legítimas que anhela.

Creo en su porvenir, y confiado en él, espero verla pronto incorporada a la vida de libertad y responsabilidad.

Una nutrida salva de aplausos cierra las elocuentes palabras del cultísimo orador.

El señor Crespo Salazar fué felicísimo por todos los asistentes al acto.

Don Celestino Rey Joly, delegado gubernativo.

No esperéis—comienza diciendo—de mi torpe palabra, que pueda yo encauzar en la magna obra que habéis emprendido. Más autorizadas que la mía han sido las manifestaciones de las personas que me han precedido en el uso de la palabra.

Propone un voto de gracias para la comisión organizadora de la asamblea.

Hace votos porque los serranos vean convertidas en realidad sus aspiraciones. Excita a que se unan todos y no pequeñezcan la grandeza de la empresa con las ruindades de aspiraciones particulares.

Dice que el único ideal que debe en-

marles es la consecución del ferrocarril.

Encomia las ventajas que esta obra reporta a la región serrana, y termina diciendo que es necesario se haga acto de afirmación patriótica y virilidad de voluntad, porque aquellos pueblos que no tienen estos sentimientos, son pueblos que han de verse forzosamente en la oscuridad y el ostracismo.

Durante largo rato se tributa al señor Rey Joly una ensordecedora ovación.

Las conclusiones.

Por último, se aprobaron las conclusiones que han de ser elevadas al Gobierno.

Estas conclusiones son:

- 1.ª Remitir a la Jefatura de Obras públicas, las aportaciones de los pueblos que no lo hayan hecho. 2.ª Que el ferrocarril Béjar-Fuente de San Esteban, atraviese la Sierra de Francia que es la región de mayor riqueza agrícola y mineral, como se demuestra con las informaciones hechas. 3.ª Que se considere ese ferrocarril como nacional y estratégico, ya que unirá la comunicación más rápida y directa entre Portugal y Madrid, si se construye el ferrocarril Béjar-Avila. 4.ª Que se prolongue desde Fuente de San Esteban hasta Vitigudino, ya que no altera en nada las condiciones y el objeto del ferrocarril; y 5.ª Que se le preste atención preferente en la construcción, por su doble carácter de nacional y estratégico y por las aportaciones presentadas, que los pueblos están dispuestos a ampliar.

El acto terminó en medio del mayor entusiasmo, dándose vivas a la sierra, a Sequeros, a Salamanca y al rey.

LIGA DE INQUILINOS

Mañana, a las seis y media de la tarde, celebrará sesión la directiva de la Liga de inquilinos, en su nuevo domicilio social, Cárcel Nueva.

En ella se tratarán asuntos de interés, entre ellos de las gestiones realizadas para la celebración del mitin proyectado.

CRONICAS DE SANCHEZ ROJAS

ALUSIONES

A LAZARO ANDRES

¡Querido Lázaro Andrés; yo no conozco la Sierra! Yo no conozco Sequeros, ni Miranda, ni la Alberca, ni las Bateucas. Es una de esas excursiones que siempre he querido realizar, la de la Sierra, y que nunca he realizado. Ahora, con el pie en el estribo para ascender estos meses de calor en la dulce Salamanca mi campamento, ahora que precipitadamente doy remate a trabajos urgentes para pasar todo el verano en esta tierra, a la sombra de las encinas y al cobijo del silencio augusto de esas piedras, que tantas cosas preteritas y futuras dejan resbalar sobre el corazón que siento—recuerdos y esperanzas—ver de la Sierra. Y con mil amores recogeré tu alusión, y sobre el terreno, en estos periódicos de Salamanca y de fuera de Salamanca, una y mil veces, con machaca insistencia, hablaré de ese ferrocarril que proyectáis y procuraré atraer la atención de las gentes hacia nuestros problemas y hacia nuestras necesidades colectivas.

¡Si, señor ingeniero, sí! Con mil amores estoy siempre a tus órdenes, amigo, y a las ordenes de los bravos hijos de la Sierra, tus paisanos. Mi Salamanca empieza en la ciudad y acaba en Cantalapiedra, de un lado, y en Puerto de Béjar de otro. Políticamente, Salamanca es algo más que su provincia, un poco arbitraria y un poco artificial. Zonas enteras de Cáceres, de Avila y de Zamora están plenamente sometidas a nuestra influencia espiritual y material.

El día que Salamanca tenga conciencia de su futuro, se aliara con Zamora, y con Cáceres, y con Avila, para la solución de problemas comunes. Salamanca va creciendo mucho; si no se tuercen, será la reina del Oeste. Marcará, con Santiago y con Sevilla, los tres puntos de la cultura y de la riqueza occidentales de nuestro pueblo, y ha de ser el ferrocarril quien la aparte de su aislamiento, de su apatía y de su indiferencia esquivada y huraña.

Yo vuestro ferrocarril de la Sierra, y el de Ledesma, y el de Ciudad Rodrigo o Gata, y hasta el de Béjar por Piedrahita, se alargue o no hasta Castañón, como remate de una política ferroviaria extensa, en la que debe hipotecar sus amores Salamanca. Ante todo, el ferrocarril de Avila por Peñaranda. Luego el de Zamora a Orense, hasta Vigo. Con este triángulo, Salamanca es la dueña de todo el tráfico gallego, de todo él. Recogremos, con el provecho material, las miradas y la presencia del forastero, del turista y del estudioso. Será una gran ciudad muy pronto Salamanca, que pasará de cien mil habitantes. Recibiremos los productos enseguida y cambiaremos y venderemos a buen precio los nuestros, enseguida también. Vigo, automáticamente, acortará su distancia a Madrid, más de 120 kilómetros, enlazaremos y relacionaremos Galicia con el corazón de España, y se recorrerá la distancia que va desde Madrid al más hermoso puerto del Atlántico en doce

horas, y no en más de veinte que se inventa hoy.

Y en derredor de esos dos trazados, Avila Salamanca y Zamora-Vigo, vuestros ferrocarriles. Pero ayuda y empuja lo grande para que se os dé lo pequeño. Tened, antes, una visión total del problema que, luego, indefectiblemente, os perfilarán los detalles y los pormenores. Primero el corazón; luego vendrá el sistema arterial. Veo con gusto, veo con simpatía, tus salabrazos y los del querido amigo don José Manuel Bartolomé, en pro de Ledesma, y los de los microbrigades y abulenses en pro de sus menesteres respectivos, pero, por vosotros mismos, por Salamanca—entendiendo por Salamanca la totalidad de su expresión geográfica y espiritual—por España, subordinada lo pequeño a lo grande y lo accesorio a lo principal.

Si mi pluma sirviera, que no sirve, para sembrar inquietudes a voleo en el alma de los salmantinos, yo cogería por las solapas a este inteligentísimo García Teja, y le diría: «Mi querido presidente. Te ha tocado dirigir la provincia en un momento difícil, pero esperanzoso. Todos se mueven, todos se agitan, todos piden. Invítalos a todos aquí, en Salamanca, en el teatro más grande, en la plaza de toros, en la Plaza Mayor, un día de sol, Poneos de acuerdo. No cejes hasta que esto de Avila concluya, hasta que esto de Orense se inicie.

Hablemos, escribamos todos. Los que son técnicos y los que no lo somos. Vamos a salir una vez de este marasmo. Vamos a pedir grandes cosas, que ya habrá tiempo de regatear. Vamos a cubrir de redes ferroviarias nuestros cincuecenas, nuestros valles, nuestros ríos, nuestras aldeas. Vamos a interesar a todo el Oeste, a Vigo, y a Orense, y a Zamora, y a Cáceres, y a la Moraña, en nuestro pleito, que es el suyo. Formemos—¿por qué no?—nuestra Mancomunidad. Tú tienes espíritu, querido presidente, tú tienes talento, tú tienes palabra intencionada y aguda, ¿por qué no comenzamos por el principio?

Querido Lázaro Andrés, amigo don José Bartolomé, presidente de la Diputación de mi provincia: ¡hay mucho que hacer y no hemos empezado todavía!

Yo os digo, como siempre, toda mi verdad. Pudiendo ser los directores de toda una política ferroviaria occidental de España, es vergonzoso que sólo pidamos chulería suelta. Y nuestro sueño es el sueño de Galicia. ¿Queréis oír ahí, en el Paraiso, en el teatro Bretón, al hombre ilustre que mejor ha estudiado estas cuestiones, a don Eloy Luis Andrés, catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros? Yo estoy seguro de que no sabría, ni podría, ni querría negaros su concurso.

Muchas veces me lo ha dicho él, cuando los dos, al atardecer, por el Retiro, soñamos, él con «desarrinconar» su Galicia; yo, con soñar para mi Salamanca un futuro que dé cruz y raya a su pasado.

José Sánchez Rojas.

AIRES DE LA TIERRA

LA COLONIA BEJARANA EN MADRID

Cuantos han asistido a las reuniones preparatorias de la constitución de esta Colonia, son testigos de las gratísimas sorpresas que todos experimentamos al encontrarnos con amigos, a quienes no velamos hacia muchos años, aunque sólo fuese por esta renovación de amistades, y por este gozo inefable de abrazar a amigos de la infancia, cuya amistad conservamos indeleble, a pesar de los vaivenes de la vida, merecería la pena de fundar estas sociedades, en las que el nexo entre sus miembros, es el amor a la tierra madre y al hermano paisano, ¡y con qué fuerza resucitan estos amores dormidos! ¡Qué alegría la de los amigos que se reconocen y se funden en estrecho abrazo! ¡Con qué interés conservamos esta sociedad por no perder el contacto con los antiguos camaradas!

Daba yo por bien empleados los modestísimos trabajos con que he participado en la constitución de la Colonia, sólo por haber reoperado a dos amigos que conmigo se educaron y juntos pasamos la infancia en los juegos y en la escuela; Máximo Centisan y Gumeriando Peral.

A todos los lectores de estas líneas que ha unido perdido amigos del alma, les deseo, como un manjar exquisito del espíritu, que disfruten lo que yo disfruté al enfrentarme con ellos, después de 30 años de no vernos. Con nada se paga esta satisfacción.

El reglamento elaborado es sencillísimo y responde al fin para el que fué creada esta sociedad de bejaranos. Se admite como socio a los nacidos en Béjar, a los que tengan cualquier grado de parentesco con bejaranos y a los que posean negocios y frecuenten amistades con bejaranos.

Hemos establecido varias clases de socios: honorarios, protectores, corporativos, de número y transeúntes, con objeto de dar entrada a cuantas personas y sociedades deseen proteger a la Colonia; en ella será admitido hasta el bejarano que no pueda abonar la cuota mensual; una disposición adicional del reglamento abre ancho cauce a la filantropía de los socios, permitiendo a los que voluntariamente se ofrezcan, abonar una o más cuotas además de la suya, que irán a un fondo especial del que se satisfaga la mensualidad de aquellos que, siendo pobres, merezcan pertenecer a la Colonia, con iguales derechos y deberes que los demás socios, pero de modo digno, que no deprima su pobreza, porque el donante no sabrá a quién beneficia.

Los socios ignorarán quién es el compañero que se acoge a este beneficio y el beneficiado también ignorará a quien debe el favor de pertenecer a la sociedad; será sólo la junta directiva la que conozca estas interioridades, sistema el más democrático y el único que, nuestro juicio, evite la explotación de la vanidad por la protección al pobre.

Tenemos en programa dar conferencias, bailes, reuniones de sociedad, y si los recursos lo permitieran algún día, abrir clases de instrucción en la forma que se vea más conveniente a los socios.

Pero todo esto requiere poseer un domicilio social y los proyectos que había de unirse a la Colonia de Salamanca, habrá seguramente que modificarlos transitoriamente o definitivamente, hasta que se funde en la ansiada sociedad de toda la provincia, en la que está nuestro verdadero lugar; mientras tanto, nos alojaremos en otra sociedad, porque la Colonia necesita dar fe de vida inmediatamente. El día de su inauguración se acerca y la Junta directiva tendrá que resolver este asunto antes que otro alguno.

¡Oh!, y con qué ansia esperamos los bejaranos vernos entre nuestros hermanos, cobijados bajo el escudo de la provincia y sintiendo el amor a ella con la intensidad de los ardorosos amadores.

No penseis en grandes empresas, hermanos salmantinos, que en su misma extensión llevan el germen de la inutilidad y de la ineficacia. Agrupaos pronto, fundad el Centro, con los amigos que a diario se ven y con los amigos de los amigos, cuyos domicilios burocráticamente se sepan, y a vendrán los demás y no han de tardar, que los adeptos crecen con el éxito y es más fácil computarlos con el éxito que con los escépticos que la colonia fundada que con el proyecto, siempre sujeto a que los escépticos la hagan fracasar. Tres mil bejaranos somos los que vivimos en Madrid. ¿De qué nos hubiese aprovechado un centro completo, imposible de formar por otra parte? Con la labor de propaganda de cada cual, hemos llegado ya a asociar el 10 por 100 de la colonia. Las sociedades se fundan más sólidamente con pocos, que con muchos socios.

Lo esencial es dar sensación de seriedad desde el principio y olvidar las oposiciones que se hagan para atraer hasta los más adversarios; hacer obra de verdadera fraternidad, alejar a la entidad de pasiones personales, y, sobre todo, buscar los propagandistas y los gobernantes entre personas de alta y de baja condición social; llevar a la Junta al mo-

desto jornalero y al burgués, al catedrático y al estudiante, todos unidos por el amor a Salamanca, único lazo de unión que debe permitirse en el reglamento.

Insuperable acierto ha presidido en la elección de la primera Junta de gobierno. Su presidente, don Carlos Cerrudo Valle, es uno de los bejaranos más entusiastas.

De origen obrero, supo crearse, a fuerza de trabajo y privaciones, un vivir independiente, y hoy posee una papelería e imprenta, en la que con excepcional generosidad se ha organizado todo el trabajo de la sociedad, en que su elevación a la presidencia ha sido una recompensa a sus desvelos. El secretario es el hombre ideal que la Colonia necesitaba; Máximo Hernández Díaz, ilustre literato, amigo leal, activísimo, bejarano hasta la médula, y con una dosis de paciencia y de perseverancia, que aseguran por anticipado el éxito en toda labor que emprende. Fué, durante muchos años, secretario de don Eloy Bullón, y posee amigos no sólo en toda la provincia, sino hasta en el infierno, ¡qué secretario más ideal para empresas de más peso!

El resto de la Junta le integran personas de acreditado amor a Béjar: don Francisco González, vicepresidente; don Juan Colorado, tesorero; don Lino Rodríguez Arias, contador; don Cándido Muñoz, vicesecretario; don Crisanto Bullón, don Juan Peña, don Eteban García, don Francisco Crego y don Mariano Talón, vocales.

Pueden figurarse los lectores de EL ADELANTO, con cuánto placer utiliza este asunto para una crónica, el director de un periódico que se fundó para crear colonias bejaranas en todas partes y con qué patriótico orgullo ve germinar la semilla que viene sembrando desde hace muchos años. ¿Cuándo podrá comentar con igual regocijo la fundación del Centro Salmantino?

El Dr. Zúñiga.

Béjar, Mayo 1923.

El abastecimiento de trigo en la provincia

Reunión de trigueros.

Impulsado por un espíritu de meritísima previsión, ayer, a las once de la mañana, congregó el señor Díez del Corral, en su despacho oficial, a los industriales trigueros, con objeto de asegurar la permanencia de trigo en la provincia hasta la próxima cosecha, a fin de que en todo momento esté garantido el abastecimiento.

Esta medida de previsión proviene de la exportación que se hace de este cereal, pudiendo sobrevenir la falta de trigo en la provincia de no adoptarse soluciones que afirmen la existencia de un control suficiente para las necesidades de la región.

El resultado de la reunión quedó consignado en la resolución de obligar a los tenedores de trigo en día próximo, a presentar relaciones juradas comprensivas del trigo que posean, para en su vista señalar la cantidad que ha de dejarse para garantizar el abastecimiento de la provincia.

Inspección de las casas y el revoco de las fachadas

Ejecutando disposiciones de la autoridad gubernativa, el alcalde señor Torres ha ordenado al arquitecto municipal que proceda a la inspección o revisión de las casas de la ciudad, con objeto de informar sobre el estado de las mismas en su relación con la higiene, como asimismo a la formación de una estadística de los edificios que requieren por el estado de las fachadas, el revoco o enlucimiento de las mismas.

Con esto indudablemente se tiende a razones de salubridad pública, y conjurar en la medida de lo posible la crisis del trabajo.

El gremio de ultramarinos y las compras en común

El gobernador civil, respondiendo a los dictados de la democrática ideología que informa su estructura espiritual y sintiendo los deberes que le impone la responsabilidad de su cargo, conferenció ayer extensamente con una representación del gremio de ultramarinos, formada por los señores don Pedro Cereceda, don José García, don Habacuc García, don Joaquín G. Pericacho, don Nicolás Villoria, don Angel Martín y don Fausto Oria, acerca de una cuestión que, llevada a la práctica, podría beneficiar importantemente al gremio, al mismo tiempo que producir un notable descenso en los precios de algunos artículos de primera necesidad.

Conocida la actuación social que el

señor Díez del Corral ha realizado en su tierra, la Rioja, fundando numerosas cooperativas...

Invitó a los representantes del gremio de ultramarinos a verificar las compras en común...

Los comisionados recogieron el espíritu altruista de las manifestaciones hechas por el gobernador...

La Colonia Riojana

Para conmemorar la festividad de santo Domingo de la Calzada, patrono de la Rioja...

Lo presidió el gobernador civil, don Luis Díez del Corral...

Los señores gobernador civil y Sáez, pronunciaron elocuentes brindis de afirmación riojana.

El señor No también pronunció brillantes frases para justificar su presencia en el banquete...

El señor Arenzana (don F.), leyó una bonita composición poética dedicada a la Rioja.

Después del banquete se mandaron a los periódicos de Logroño, «El Diario de la Rioja», «El Heraldo» y «La Rioja», el siguiente telegrama:

«Colonia Riojana, fraternal banquete, presidió gobernador civil, envía a su querida patria cética un cariñoso recuerdo de afirmación riojana.»

Una excursión aplazada

Por haberse puesto repentinamente enferma la esposa del director del Instituto de Valladolid, ha sido aplazada indefinidamente la excursión que los alumnos de aquel centro de enseñanza pensaban hacer a Salamanca.

Dicho director es uno de los profesores que figuran entre los excursionistas, y sus compañeros no han querido emprender el viaje hasta tanto no esté mejorada su esposa.

He aquí los nombres de los alumnos que integran el grupo excursionista que nos visitará en breve:

Cuarto curso: Señores Gabriel de Pe-

dro, González Sobaco, Sivelo, Sanz, del Hoyo, Arias, Sierra y Aparicio.

Señoritas Alonso, Bustillo y Moral. Quinto curso: Señores Corzo León, Cuñel Curiel, Gernacho, Miguel Alonso, Merino Rubio, Herrero Reguera, Rodríguez Muñoz, Pérez Villanova y García Cabello.

Señoritas García García, A. Pons y Hernández Giral.

Sexto curso: Señores Gómez Sigler, Orbaneja, Santos Romero, Carmona Prada, Gómez García, Puente Rodríguez y Godínez.

Señoritas Mira Rioja y Gómez Fernández.

Además, viene el director del Instituto, señor Alonso Cortés, con los catedráticos señores Beña, Rioja, Pons, Beltrán, Ballester, Gil Beño, Collado, de la Riva y la señorita Eladia López.

Las próximas fiestas de Machacón

En las fiestas que se celebrarán próximamente en el pueblo de Machacón, se celebrarán grandes partidos de pelota, adjudicándose dos premios, de 50 y 25 pesetas, a los dos equipos de jugadores que más se distinguen.

Estos partidos tendrán lugar el día de la Ascensión, y en ellos interviendrá un jurado competente, que deliberará sobre la adjudicación de los premios.

Es condición precisa que los jugadores sean del mismo pueblo, y que presenten una solicitud en el Ayuntamiento, dirigida al alcalde, para poder tomar parte en el concurso.

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

Especialista en partos Dr. J. Pérez Martín. MEDICINA GENERAL. Ramos del Manzano, 29, pral., derecha (Cuatro Calles).

La vida en Béjar

De nuestro corresponsal. Enhorabuena.—A pasar un día.—Ctro funeral.—Fiesta a san Gregorio.—Otra fiesta en las Hermanitas de los ancianos pobres.—Boda.—Abd del Santísimo.—La primera comunión de los niños de las escuelas nacionales.

El día 6 del corriente, en la parroquia del Salvador, se realizó el enlace de la señorita Consuelo Calvo Guijo y don Bernardo Ovejero Bernal, siendo bendecida su unión por don Valentín Guijo, capellán de las Hermanitas, tío de la novia.

Que los sea enhorabuena y deseo que sean felices por muchos años.

He tenido el gusto de saludar a don Florencio García Corral, jefe del puesto de la Guardia civil de Miranda del Castañar, que en compañía de su esposa doña Adoración Romero Miguel, han estado un día en casa de sus primos don Amable García, administrador de Co-reos y su señora doña Pilar Martínez, después de haber realizado su enlace hace pocos días en aquella villa, a donde han regresado.

Les deseo muchísimas felicidades en su nuevo estado.

El día 10, a las nueve, en la parroquia de San Juan, se celebró un solemne funeral por el alma de Alejandro Jiménez Torres, conocido por Tobalo, jefe de una tribu de gitanos, que falleció en esta ciudad a consecuencia de un disparo de arma de fuego que le hicieron el año pasado.

A las siete de la tarde del sábado se celebró la procesión desde la ermita de Santa Ana hasta la parroquia del Salvador, con San Gregorio, obispo de Ostia y abogado contra las enfermedades del arbolado. Ayer, a las ocho de la mañana, fué llevado a dicha ermita, donde hubo misa solemne, que dijo don José María Santamaría, acompañado de don Felipe Amador Yuste y don Pablo Guardado, predicando el panegírico del santo don Felipe Amador Yuste.

Es una fiesta muy popular y de las más antiguas de esta ciudad, acudiendo los niños con ramas de árboles, muchas adornadas con dulces. Durante la procesión, la banda municipal de música, dirigida por don Gonzalo Martín, ejecutó composiciones de su variado repertorio. Por la tarde, el ameno paseo de Santa Ana, estuvo muy concurrido.

Ayer, después del novenario que en la capilla de las Hermanitas de los ancianos pobres se ha celebrado en los días pasados, hubo misa solemne en honor de su patrona la Virgen de los Desamparados, que dijo el padre Fray Diego Bernalta, de la residencia de franciscanos del Castañar, acompañado de don Segundo Estévez, capellán de las religiosas amantes de Jesús, y de don Valentín Guijo, capellán de las Hermanitas. Fué cantada con acompañamiento de armonio por las señoritas Juanita y Marieta Gómez Guijo, Jacoba y María Gofálvez y Mercedes Bonnal, dirigidas por don Rufino Agoro. El sermón de esta fiesta fué predicado por don Ignacio Parra, manifestando que la Virgen de los Desamparados no abandona a los que acuden a ella y que premia a las santas mujeres que se sacrifican por cuidarlos.

Ayer, a las cinco de la tarde, contrajeron matrimonio en la parroquia del Salvador, la señorita Micaela Sánchez Díaz y don Román Terrero Ingelmo, practicante de Medicina de la Beneficencia municipal, y su señora doña Fermina García.

Reciban todos mi afectuosa enhorabuena y a los nuevos esposos les deseo muchísimas felicidades.

En las fiestas que aquí celebra la Co-

fradía del Santísimo en la parroquia del Salvador, el día del Corpus y los de la Octava, desempeñará el cargo de Abad mi estimado amigo don Jesús Castellón, predicando los tres sermones el viernes, domingo y jueves, el señor don Pedro Cancho Barnardo, canónigo de la Catedral de Plasencia.

De todas las fiestas cívico-religiosas que aquí se celebran, no hay ninguna tan hermosa y edificante como lo es la de la primera comunión de los niños y niñas de las escuelas nacionales. Siempre los Ayuntamientos, los señores maestros y los señores sacerdotes han procurado que un acto tan solemne y de tanto recuerdo, se verifique con el esplendor que se merece; los Ayuntamientos costean los gastos que se originan, obsequiando a los que en este día reciben por primera vez a Jesús Sacramentado, los señores maestros preparando para este día tan grande a los niños y acompañándoles con mucho cariño, parece que les dicen aquella conmovedora estrofa de:

«Vamos niños al Sagrario, que Jesús llorando está, pero viendo a tantos niños muy contento se pondrá»,

como así sucede en este día que le van a recibir, y los señores sacerdotes que, imitando a Jesús, gozan tanto en este día, diciendo a todos: «Dejad que los niños se acerquen a nosotros», y les hacen ver lo grande, hermoso y conmovedor que es el Augusto Sacramento de la Eucaristía.

Hoy, a las ocho de la mañana, reunidos los niños e invitados al acto que se iba a celebrar, salieron de la escuela de Mansilla en correcta formación, con el estandarte de la escuela dominical de la Acción social femenina, acompañados de los señores profesores y sus familias, con los señores que componen la Junta de Instrucción, formada por don José López Manzanar, don Agustín Martín Ramos Medina, don Patricio Atienza, don Manuel Álvarez Monteserrín y don Pedro Miñana, en dirección, por las calles de costumbre, a la parroquia del Salvador, amenizando durante el trayecto la banda municipal de música, dirigida por don Gonzalo Martín, con sus variadas composiciones. Enseguida que llegaron al templo, dijo la misa, con acompañamiento de órgano, el señor don José María Nieto Corraliza, economo de la parroquia. Antes de dar la comunión dirigió una hermosa plática a los que iban a recibir por primera vez al Señor, diciéndoles, poco más o menos: «Queridos niños: El acercarse al momento más deseado y feliz de nuestra vida, es necesario que penséis que vais a recibir al Rey de reyes, y que lo hagáis animados con la confianza de que vuestras culpas, ya confesadas, han sido perdonadas. No olvidéis que no hay nada más grande, en los cielos y en la tierra, que Jesucristo, que vino al mundo para salvar a la humanidad; nació para mostrar su pobreza en el portal de Belén; como buen hijo, ayudó a San José en su oficio de carpintero; por ser la Sabiduría, confundió a los doctores que estaban disutiendo en el templo; durante su vida hizo multitud de milagros, para hacer ver su Omnipotencia: convirtió el agua en vino, en las Bodas de Caná; curó a muchos enfermos, a ciegos, mudos y paralíticos; resucitó a varios muertos; sufrió persecuciones y castigos, siendo condenado a morir en una cruz, por salvarnos; antes dió ejemplo de gran humildad a sus discípulos, lavándose los pies, diciéndoles que se amaran unos a otros, como El los había amado; en la última cena que tuvo con sus discípulos, como complemento de su gran poder, instituyó el Sacramento de la Eucaristía, que es lo más asombroso que se pudo realizar, dándonos facilidad para que se perpetuara su estupenda obra hasta la consumación de los siglos.

Es lo que vais a recibir al momento. Dios os llama y su mayor placer es que todos los niños se acerquen a él. Os ruego, amados niños, que pidáis en este

A los enfermos de los ojos

«Ser ciego, estar en las tinieblas; qué desgracia! La mía era tanto mayor, que completamente ciega desde hacia cinco años, me decían que mi enfermedad era incurable. Al hablar de las curas maravillosas que con tratamientos especiales obtiene el oculista americano, establecido en Alfredo Calderón, núm. 13, en Valencia, me puse francamente entre sus manos y recuperé la vista, hasta el punto de poder leer y escribir. Mi alegría es inmensa y no me cansaré de decirlo y de aconsejar a todos esos desgraciados ciegos y enfermos de los ojos, que consulten a este sabio oculista, convencida de que quedarán satisfechos.»—ELISA PEAKOQUE, viuda del general Alinat, Navarreteverter, letras V F, en Valencia.

EL OCULISTA AMERICANO EN SALAMANCA

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el afamado oculista americano, doctor R. Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, que en su última visita a esta capital, curó muchísimos enfermos. De paso por esta capital y obligado para recibir a su numerosa clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesitan, dará diez días de consulta en el HOTEL COMERCIO, en Salamanca.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que obtiene resultados sorprendentes con tratamientos especiales descubiertos por él, especialmente en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL COMERCIO, de nueve a una y de tres a seis, los días viernes 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y domingo 24, inclusive. h 22 M.

DESDE PUERTAS

Con gran brillantez y solemnidad se ha celebrado en este pueblo la fiesta de Santa Cruz.

Por la mañana se celebró el santo sacrificio de la misa, ocupando el sagrado cátedra el ilustrado cóncono don Sandalio Pascual, el que estuvo muy afortunado de palabra, resultando el sermón muy hermoso, pues de manera clara y sencilla expuso admirables conceptos sobre la Santa Cruz.

En las primeras horas de la tarde representaron en la plaza pública el drama titulado «Pulmonía doble», por varios jóvenes aficionados de la localidad.

Constituyó la representación un justo y merecido triunfo para los noveles artistas, mereciendo un aplauso muy sincero el director de la obra, don Felipe Gil, estimado amigo nuestro, pues no regateó sacrificio por conseguir ensayar con la mayor perfección a los actores.

Intervinieron en referida representación los jóvenes Ismael, Rufino, Tomás, Agapito, «Emiliano», Marcelo y Patricio, cosechando muchos aplausos al final de cada acto.

El vecino de Manceras, don Fermín Martín, que posee un magnífico gramofono, amenizó los entreactos con escogidas piezas.

Se celebraron los tradicionales bailes de dulzaina en la era pública, los que estuvieron concurridísimos y animados.

Este año han hecho su aparición unas manadas de lobos en este término municipal en los pueblos circunvecinos de el Groo, Mancetas, Espadafia y algún otro, habiendo causado daños de consideración, principalmente en los rebabos de ganado lanar, los que tienen que ser vigilados durante la noche, pues los hambrientos lobos no dejan de realizar, de vez en cuando, sus acometidas.

Días pasados, el vecino y propietario de esta localidad don Germán Herrero, en unión de varios vecinos de Manceras, salieron a darle una batida, sorprendiendo a cuatro lobos en manada, consiguiendo el señor Herrero, que es un perfecto tirador, cobrar uno, fugándose los otros tres.

Están terminándose los trabajos del camino vecinal que desde Villaseco de los Reyes llega hasta este pueblo, y que ha de ser continuación hasta Vitigudino.

Los campos presentan regular aspecto. F. Antigüedad. Béjar, 11 de Mayo de 1925.

SALON DE MODAS PLAZA MAYOR, 15.

Sombreros para señora y niñas. Se ha recibido una enorme y variadísima colección de modelos. ml. y d.

Compren sus calzados en la Zapatería del Corriño, 11. MICÓ - Precios económicos

Subarriendo dehesa. Se subarrienda por cinco años una dehesa con monte de roble y encina sin lagarta, a pasto y labor, en la provincia de Zamora, a cuarenta kilómetros de la capital por carretera, con auto de línea diario que pasa a tres kilómetros de la dehesa.

Para informes, don Gonzalo Garsi, corredor de Comercio, Zamora. 15-a-11

Se arriendan pisos, con o sin cuartos. Carretera de los Villares, vaquería de Luis Martín (frente a la Plaza de Toros), Salamanca. 4-a-2

Vacas holandesas. Se venden preñadas, para parir en Agosto y Septiembre. Vaquería de Luis Martín (frente a la Plaza de Toros) Salamanca. 4-a-2

Pastos. Se arriendan de primavera, desde el 15 de Abril hasta San Miguel, para 200 cabezas de ganado vacuno, en la dehesa de Castroverde. Para tratar, con el retero, en la misma. 8-a-7

Se vende o arrienda en el barrio de la Prosperidad un local de 100 metros cuadrados, propio para almacenes, talleres o establo. Así mismo se arriendan dos viviendas en el mismo lugar. Informarán, Torres Villarroel, 18, principal. 5-a-4

Se vende una partida de 500 cántaros de vidrio de cosechero de vino blanco. También se venden vinos blancos y tintos, superiores; todo ello en partidas grandes y pequeñas, desde un cántaro en adelante. Exportación a todas las estaciones. Vendo otra partida de cántaros. Para entenderse y tratar, con dueño, Nemesio Eanz, en Madrigal de las Torres (Avila). 4-3

La gran agencia de viajeros que para sus viajes a Sud-América utiliza estos trasatlánticos, es más que suficiente prueba de las inmejorables condiciones de comodidad que ofrecen a los mismos, tanto en cámara como en tercera clase.

Siendo limitado el número de camarotes disponibles, se ruega pedir el camarote con la mayor anticipación.

Para toda clase de informes sobre precios de pasajes, documentación necesaria para embarcar, etc., etc., dirigirse al agente general en España,

MARIANO LLORENTE. Sección marítima. Núñez, 2, VIGO

LA BOLA DE NIEVE. FÁBRICA DE JARABES, GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ. FABRICA DE HIELO. Sánchez Ruano, 23 y 25.

CALLOS. No se lamenta usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el patentado Unguento Mágico, que en tres días los extirpa totalmente. Pídale en farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de Viuda de H. Díez, Arrabal del Puente, núm. 2.

PEPTONA ORTEGA. Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídense en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Compagnie Gie. Transatlantique. Servicio extra-rápido directo de La Coruña para Habana y Méjico EL 23 DE CADA MES. PRECIO EN TERCERA CLASE. CUBA: 23 de Mayo, 549,50; 16 de Junio, 589,60; 23 de Junio, 539,50; 23 de Julio, 549,50. ESPAÑA: 23 de Mayo, 549,50; 16 de Junio, 589,60; 23 de Junio, 539,50; 23 de Julio, 549,50. NOTA.—El vapor «Lafayette» va solamente a la Habana. Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera, y carga. Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores. Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas. Consignatario: Nicandro Fariña. Calle Compostela. Coruña.

Norias accionadas por caballería para elevación de agua.

Los tres tamaños de norias que construimos, llenan por completo todas las necesidades del riego, en cualquiera huerta. PRECIOS, SIN COMPETENCIA. Pídense éstos y detalles a METALURGICA DEL TORMES (S. A.) SALAMANCA 10-a-5 m

METALURGICA DEL TORMES (S. A.) SALAMANCA 10-a-5 m

Holland América Line. ROTTERDAM. Servicio Cuba-México. Próximas salidas de VIGO para los puertos de LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO: De Bilbao, el 10 de Mayo; de Santander, el 11; de Gijón, el 12; de Coruña el 18; de Vigo, el 14, el vapor MAASDAM. De Bilbao, el 2 de Junio; de Santander, el 3; de Gijón, el 4; de Coruña, el 5, de Vigo, el 6, el vapor EDAM. Admitiéndose pasaje de cámara y tercera clase: Habana, 539,50; Veracruz y Tampico, 582,75 (incluidos todos los impuestos). Para informes, dirigirse a los agentes señores JOAQUÍN DAVILA y C.ª, VIGOS, y señores Viuda e Hijos de Antonio López de Haro, Gijón. NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase, son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.

UNA REUNION

La Delegación local del Consejo del Trabajo

Interesantísima fué la sesión que ayer celebró la Delegación local del Consejo del Trabajo, dominando en todas sus deliberaciones un estricto espíritu de justicia para mantener la integridad de los mandatos que estatuyen las leyes sociales a fin de sostener el imperativo de las mismas, única manera de poder verificar una labor social eficaz y provechosa y evitar que las constantes transgresiones que se realizan, puedan, en su día, invalidar el contenido moral que las informan.

A las siete, y presidida por el alcalde, señor Torres, con asistencia de los señores don Felipe Rodríguez, inspector provincial del Trabajo; don Vicente Pérez Bande y don Alejandro Tavera, vocales patronales, y don Rafael Castro, don Manuel M. Mora, don Miguel Lozano, don Joaquín García Moreno, don Evillasio Machín y don José Reicio, se congregó esta entidad, aprobando el acta de la última.

Se dió cuenta de haberse enviado las comunicaciones acordadas al Consejo del Trabajo, referentes a los medios adecuados para la inspección en las panaderías, y al gobernador civil sobre las dificultades existentes para la clasificación de los establecimientos de bebidas.

Asimismo, la Delegación se informó de la publicación de un edicto, por acuerdo adoptado, invitando a los dueños de tabernas, bares, cafés económicos, etc., a que expongan la clasificación que creen correspondientes a cada uno.

Quedó enterada la Delegación del recibimiento de algunas contestaciones.

También quedó enterada de una comunicación de la Delegación provincial, relativa al incumplimiento de la jornada mercantil en dichos establecimientos y respecto al mercado dominical de Salamanca.

Por unanimidad se acordó dar cumplimiento a lo ordenado por el gobernador civil, sin perjuicio de esperar al término señalado en el edicto para las gestiones oportunas.

Se conoció de una solicitud de Narciso García, pidiendo licencia para abrir su establecimiento de Arrabal en horas extraordinarias durante determinados días, y cuya licencia le otorgó la Alcaldía, sin perjuicio de dar conocimiento de ello a la Junta.

Respecto al expediente relativo al mercado dominical, se examinaron los antecedentes, y en cumplimiento del mandato del gobernador civil, se acordó estimar pertinente una moción presentada en 1923, la cual se comunicará a la expresada autoridad, para que lo haga al Ministerio, a fin de que se dicte la disposición que concepte procedente.

En virtud de manifestaciones hechas por el señor Mora, sobre el incumplimiento, en el gremio de camareros, de la jornada legal, se acordó hacer una inspección escrupulosa, formulando las denuncias debidas contra los infractores.

El señor Rodríguez interesó se haga extensiva la inspección a los hoteles, fondas, cafés, bares, talleres de confitería, etcétera.

—¿Dónde vas, niña hermosa, tan de prisa y con salero? —A comprar a casa

CALVO

que es el primer baratero.

Pellizas. Mantones. Tejidos. Confecciones. Calzado. Bajada de San Julián, núm. 3.

Igualmente, se acordó realizar otra inspección en las panaderías para obligar al cumplimiento de la ley del descanso dominical y la jornada legal.

Se formuló una denuncia sobre el incumplimiento de la jornada legal en la compañía de Madrid-Cáceres-Portugal, manifestándose que en su relación con las empresas ferroviarias, la Inspección está pendiente de disposiciones de su superioridad.

La Junta acordó dirigirse al Consejo del Trabajo y al Ministerio, solicitando que las sanciones propuestas contra las compañías se hagan efectivas y se dicten las reglas precisas para facilitar la inspección.

Finalmente, se trató del incumplimiento del descanso dominical por los dependientes de barberías, con perjuicio de los patronos.

CIUDAD - RODRIGO

(De nuestro corresponsal)

Junta de la Unión Patriótica.-Nombramiento de nuevo comité. ¿Dimita el alcalde?

Con motivo de haber presentado la dimisión de sus cargos la Junta directiva del comité de partido de la Unión Patriótica, el domingo pasado, a las doce en la sala de sesiones del Ayuntamiento y bajo la presidencia del delegado gubernativo señor Rey Joly, se celebró una asamblea para designar el nuevo comité de partido y local, que por acuerdo tomado se ha fundido en un sólo comité, resultando elegidos por mayoría de votos: presidente, el médico doctor don Marcelo Sánchez Manzano; vicepresidente, el diputado provincial don José Manuel Rodríguez; secretario, el redactor del «Eco del Agueda», don Jacinto Sánchez Vasconcellos; vocales: el alcalde don Santiago Martín García; el canónigo, don Joaquín Román Gallejos; el concejal don Calixto Ballesteros; el capitán retirado de la Guardia civil, don Isidro Bayón; el director de las escuelas graduadas, señor Sánchez Hidalgo; el concejal don Andrés Blanco; el propietario don Benito González, y el obrero don Julián Moraleja.

Durante todo el día de hoy ha circulado el rumor de que el alcalde don Santiago Martín García, dimite el cargo, para lo cual hoy, lunes, a las siete de la tarde, habrá sesión del pleno. Ignoramos las causas.

Arranz.

NOTAS de HACIENDA

Libramientos.

Han sido puestos al cobro, para hoy, los siguientes:

Afonso Bonilla, 323,15 pesetas; Emiliano Cuadrado, 759,29; Angel Sánchez, 58,32; Antonio Sánchez, 3,523,50; Víctor Luis, 137,24; Baldemero Delgado, 135,31; José Alonso, 807,74; José Luis García, 378,03; Manuel Entisne, 340,22; Mariano Coca, 909,29; Gregorio Manzano, 235,70; Santiago García, 2,817,69; Manuel del Río, 175,69; Juan Martín, 645,72; Esteban Corral, 208,72; Antolín Martín, 726,96; y Pablo Bernal, 807,66.

Pensión.

Por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, se ha concedido a doña María de las Candelas Corrales Sánchez, viuda de don Eusebio Mora y Reicio, jefe de centro del cuerpo de Telégrafos, la pensión anual de 1.590 pesetas, con cargo a esta Tesorería-Contaduría.

Reiros.

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se concede a don Juan Piñel Morante, alférez de la Guardia civil, el retiro de 450 pesetas mensuales, y a don Diego Pérez Miguel, guardia civil, el retiro de 171,57 pesetas mensuales, las dos con cargo a esta Tesorería-Contaduría.

Se necesitan oficiales y aprendices, fotografía V. Gombau, Prior, número 18.

Se arriendan dos casas para verano, con una situación envidiable por su hermoso panorama, y en la carretera de Salamanca a Cáceres. Mobiliario completo. Para informes, Viuda de Pablo González, en Puerto de Béjar.

10-9

El anverso, no el reverso de una campaña.

Para el ingeniero D. Lázaro Andrés.

El señor Andrés, a quien no conozco, dice mal al asegurar que mi artículo del 26 de Abril es el reverso de la campaña por los ferrocarriles. No; señor mío, no es el reverso, sino el anverso; pues excepto en lo de la palabra «elucubración», en todo estamos de acuerdo. Usted mismo reconoce la inoportunidad de sus artículos, cuando dice que lo único necesario es dinero. Por otra parte, al manifestar que sólo cuatro o cinco personas serían capaces de enterarse, ¿no se ve bien claro que eran infuctuosos? ¿Ve usted cómo tengo razón? Pues, a pesar de ello, es usted contumaz obligando a que un graduado en la Facultad de Ciencias (¡cosa curiosa!) se mita en disquisiciones filológicas que nada práctico dan al asunto de los ferrocarriles. Dice usted con mucha ingenuidad que «elucubración» no sabe cómo se come o con qué se come.

Voy a ver si puedo desmenuzársela para que pueda digerirla. Partamos del fundamento de que es madre del castellano la lengua latina. Existen en latín los verbos «elucubrare» y «ucubrare», que se han trasladado íntegramente, salvo las diferencias morfológicas, al castellano. Dado caso de que una de estas palabras no hubiera tenido frecuente empleo en nuestra lengua, el que la emplease podría ser tachado de «culteriano», pero nunca incurpía en barbarismo, porque en este caso muchísimas palabras latinas que pasaron a romance, serían barbarismos, con lo que destruirían la definición de aquél, esto es, del castellano.

Aunque no se usase la palabra «elucubración» (que sí se usa), hay leyes morfológicas consagradas por la Filología, que es una ciencia que no puede ser limitada por una Academia, y mucho menos por el capricho de un ingeniero, en virtud de la cual, con raíces y afixos clásicos, pueden formarse nuevas palabras. Y tal formación no sería un capricho, sino seguir un precedente sentado por los clásicos, y puesto que de ellos hablo, ahí va una autoridad indiscutible: Cervantes dice por boca de Don Quijote, corrigiendo a Sancho, que usa el verbo regoldar.

«Eruclar, Sancho, y no regoldar... pues «la gente curiosa ha acudido al latín», y al regoldar llama eruclar y a los regoldos eruclaciones».

Bien se ve aquí un perfecto paralelismo que viene bien a mi propósito. Existen en latín «eructare» y «eructare», empleados indistintamente por Cicerón y que Cervantes traduce por «eructar». ¿No será también cervantino «elucubrar» de «elucubrare»?

Mayor pecado es contra el idioma el empleo, como usted hace al uso de los adocenados, del neologismo, vitando de «prestigio» en sentido de «buen nombre, buena fama», ya que el linaje clásico de esta palabra sólo admite el significado de «fascinación, magia, ilusión».

En este sentido castizo dice el escrupuloso estilista Valle Inclán en «Cara de Plata», refiriéndose a una villa de seforío: «Está llena de prestigio la ruda sonoridad de sus atrios y quintanas». Claro que la sonoridad no tiene ni buen ni mal nombre, sino la fascinación de la leyenda. Según Marx Niedermann, profesor de Neuchatel, «praestigium» viene de «praestigiis» (de «praestigium», según otros), una de cuyas acepciones es «aturdir» que tiene gran semejanza con el «perstringere aures = aturdir», de Horacio. Mantengo, pues, la palabra «elucubración». Por ahora no doy mi brazo a torcer.

Puesto que las revistas profesionales no pasan por las manos de las personas a quien iban dirigidos sus artículos, y según dice iban encaminados a hacer ambiente, a demostrar la posibilidad y conveniencia de la construcción del ferrocarril, hubiera sido más fácil, mucho más fácil, llegar a esa finalidad precisando de lo ininteligible para la mayoría y explicando todas las cosas con ese canto... llano de que, ya convencido de lo que dije, habla en el artículo que comento.

Muchos años llevan los agrónomos predicando acerca de los grandes beneficios de una agricultura racional, basada en los principios científicos de la mecánica, de la fisiología vegetal y de la química y ¿que han conseguido? ¿Se ha adelantado mucho con esas predicaciones? No impera la rutina y el desdén más absoluto aun en personas que parecen casi cultas?

Tengo derecho a creer que el señor Andrés no ha leído bien mi artículo, pues se equivoca cuando dice que yo hago comparaciones. Digo yo algo en contra de la obra que él defiende? ¿Es que está en pugna esa obra con aquella por la que yo me intereso? No; no señor. ¡Si no son incompatibles! ¡Si son casi complementarias! ¡Si, precisamente, yo tengo interés grandísimo por las dos! Yo no hablé más que del trozo de ferrocarril de la Fuente de San Esteban a Vitigudino, por ser lo que directamente más me interesa y porque esa región de usted es menos apática, más entusiasta y tiene paladines que no dejan de «enttar a las gentes si desmayan», sin necesidad de que los vecinos las animemcs.

Es verdad que el señor Cepdevila hizo mucho y hará por mi Vitigudino, pero... pero... ¿que diré de mis paisanos los vitigudinenses, lo de todo el distrito? La apatía, enervamiento, la angustiosa de la voluntad, agarratan sus almas. Están afectados de un sopor atávico hasta ahora incurable, como si en el ambiente hubiera disuelto un alcaloide, el alcaloide de la indiferencia, que, respirándolo siempre, los tiene en constante letargo, del que no salen sin una sacudida muy

fuerte, muy fuerte, y eso por breves momentos como quien despierta asustado, restregando y entreabriendo los ojos y dice: ¡Déjame dormir! Nada me importa de nada! Dice usted muy bien, señor Andrés! «A Dios rogando y con el mazo dando», pero se debe machacar en hierro frío.

En su artículo cita usted muchos nombres, Señores Ruiz, Moro Morfígo, Cepdevila, Lamadrid, Sánchez-Rojas y como si fuéramos pocos... llama a toda una legión de plumíferos. ¿Para qué nos llama? ¿Dice que vamos a formar cuadrilla? ¿No hemos quedado en que no se necesita más que dinero? ¿O es que quiere reunimos para que metamos mucho ruido? Déjelo para más adelante. Cuando llegue la semana de pasión sus tituiremos nuestras plumas por sendas curruas y, con usted por jefe, podremos armar la algarabía o ruido litúrgico. ¿Se dice así?, final de los maitines o tinieblas de Jueves Santo.

Terminaré: Ni el señor Ruiz, con sus optimismos, ni usted, que, modestamente, dice «penas se llama Pedro, con sus «elucubraciones» científicas; ni el señor Cepdevila con su amor al distrito que represento en Cortes; ni el señor Lamadrid, ni mi gran amigo, ¡oh temporal!, de la adolescencia, señor Sánchez Rojas, con sus exquisiteces literarias; ni yo con mis escarceos lingüísticos; ni todos esos plumíferos que o auxilio invocamos, podemos hacer nada. Dice usted muy bien: El asunto sólo lo arreglan pesetas.

Salvio Moro Morfígo.

DE LA AUDIENCIA

VAYA FIERA

En la noche del 1.º de Noviembre de 1924, estando en la taberna que José Cabezas tiene en el pueblo de Robledo, entre otros Pedro Sánchez Mateos y Liborio Lozano García, cuestionaron los dos y se golpearon mutuamente.

De la contienda resultó Liborio con un mordisco en el pabello auricular izquierdo, y Pedro con erosiones que no necesitaron asistencia facultativa ni le impidieron trabajar. Liborio también sufrió erosiones y de la herida dicha tardó en curar 32 días, necesitando asistencia facultativa durante igual tiempo y estando impedido para trabajar 21 días, quedándole la deformidad consiguiente a la pérdida de la mitad del pabello de la oreja.

Instruida causa por el indicado el hecho, y procesado en ella el Pedro Sánchez Mateos, para ser juzgado compareció ayer en la Audiencia, ante el tribunal de Derecho.

El teniente fiscal, señor Alamillo, que provisionalmente lo acusaba como autor de un delito de lesiones graves y pedía que, sin circunstancias de ninguna clase, se le condenara a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias, indemnización de 105 pesetas y pago de costas, en el juicio oral, en vista del resultado de las pruebas practicadas, reconoció en favor del Pedro la atenuante de arrebatado y obcecación, y redujo la petición de la pena principal a seis meses y un día de prisión correccional.

No negó el defensor, señor Tordera, la existencia del delito de lesiones calificado, pero sostuvo que no estaba justificado el hubiese cometido el procesado, por lo cual solicitó su absolución con las costas de oficio.

El tribunal resolvió en la sentencia que dicte si en efecto Pedro Sánchez Mateos cometió o no el hecho de autos, y como resulte culpable no hay duda que actuó bien de fe, pues el mordisco que sufrió Liborio fué más que real.

El Licenciado Salvadera.

Las charlas de la Radio

Por necesidades de ajuste y falta material de espacio, nos ha sido materialmente imposible dar cuenta a nuestros lectores de las charlas emitidas por la Radio Salamanca en estos últimos días.

El domingo último, nuestro querido compañero en la prensa don José Escalada, que firma sus crónicas de toros con el pseudónimo «El tío de los lentes», hizo una charla taurina en prosa y verso tan amena como interesante y original. Pepe Escalada comentó con gracejo y bajo aspectos varios la actualidad taurina, haciéndolo con amenidad y con su peculiar donaire.

El culto y distinguido arquitecto municipal, don Ricardo Pérez Fernández, charló, en la noche del lunes, acerca del tema «Asuntos de interés para Salamanca», fijándose, especialmente, en el abandono en que a su juicio se encuentran algunos de nuestros más admirables monumentos.

Y anoche, don Nicolás Rodríguez Aniceto, con sus vastos conocimientos y amplia cultura, habló de problemas de previsión social, siendo su charla, no sólo interesante, sino de profunda enseñanza para todos los que del trabajo viven.

El programa de anoche lo completó la gentil Maruja Casanova,

que radió muy bonitas canciones, y el señor Fabra, el sorprendente imitador.

Como es de rigor, todos los conferenciantes fueron objeto de cordiales felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy sincera,

Reunión de alcaldes

El día 19, a las once de la mañana, en la sala de sesiones del Ayuntamiento, se congregará sus representantes de los partidos de Peñaranda y Salamanca.

Motiva esta reunión la necesidad de ponerse de acuerdo respecto al presupuesto de la delegación gubernativa de los partidos de Salamanca y Peñaranda.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para la Nava del Rey, el alto empleado del Banco del Oeste de España, señor Pérez Cueto.

Para Valladolid, el capitán don Francisco García Plaza.

Para Madrid, el coronel del regimiento de la Victoria, don Celerino Pérez Fernández.

Han llegado: De Cantalapedra, don Isidro Barriga.

ENFERMOS

Se encuentra muy mejorado de la grave enfermedad que ha sufrido, nuestro querido amigo el prestigioso industrial don Federico Anaya.

Celebramos muy de veras la mejoría.

ANIVERSARIO

Hoy hace seis años que dejó de existir en Rodasvieja el que fué querido y respetado amigo nuestro don Emilio García y García, persona que durante su vida gozó de la consideración y respeto de todas las clases sociales por su bondadoso carácter y amable trato.

Por el eterno descanso de su alma se han celebrado esta mañana misas en las iglesias de religiosos y en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

Reiteramos en tan triste fecha a sus hijos e hijos políticos, nuestro pésame.

VARIAS

—Calzados Cervigón, Dr. Riesco, 63.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Eliasa Fuentes Sevilla, José María Rodríguez, Cruz Rodríguez y Bernabé González.

Defunciones.—Francisco García Pérez y Ana Holgado Andrés.



Barros, Eczemas, Enfermedades de las piernas

Pero... ese mal es curable

Las enfermedades de la piel: barros, eritema, eczemas, sarpullidos, sycosis, psoriasis, herpes, impetigos, le excitan a uno tanto que a veces el enfermo se desespera. Es lo mismo en otras afecciones dolorosas, gota, reumatismo, mal de piedra, neuralgias, ciática, lumbago, vértices, fiebril, úlceras varicosas, arterio-esclerosis, enfermedades de la mujer. Pero que ya no se desesperen más. Se curarán dirigiéndose a este poderoso regenerador de la sangre que es el Depurativo Richelet, cuyo valor terapéutico tiene comprobado a todos los médicos. Gracias al Depurativo Richelet, las afecciones de la piel desaparecen sin dejar la menor señal. Toda clase de dolores son calmados por la energética acción que ejerce sobre la masa sanguínea. Lleva consigo salud, vigor, gozo de vivir porque una sangre pura y rica nutre poderosamente todos los órganos.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Bellort, Bayonne (Francia).

NOTAS DEPORTIVAS

COMENTARIOS A UN PARTIDO

En el celebrado el pasado domingo en Valladolid, por la Ferroviaria y la Unión Deportiva, hay que decir que jugó más la Ferroviaria que en el celebrado en Salamanca. Se conoce que tenían ganas de ganar, que habían prometido que este partido no lo perderían por ningún medio.

Los esfuerzos que hicieron así lo demostraron; pero la suerte o la fatalidad no les favoreció, como ocurrió cuando visitaron el campo de la Unión Deportiva, y eso que en Valladolid tenían el público de su parte, el conocimiento del campo el árbitro y estaban más entrenados por los ejercicios que habían hecho desde el primero al segundo partido; así lo oímos en el mismo campo, a personas que estaban a nuestro lado.

Y había quien decía, no sabiendo darle nombre al jugador, ese que está cerca del portero, es un «acha», en todo está; no le vimos en el primer partido, ¡qué lástima!; bien podían no haberlo traído hoy tampoco; no sé de dónde sacan tantos jugadores la Unión Deportiva; cuando no unos, otros; y nosotros que tenemos descontento el triunfo; pero, en fin, qué se le ha de hacer, otra vez será.

A lo cual dilemos, pues a ganar otro año el campeonato de la serie B, y a volver a disputar el puesto al que quede de colista, o a pedir en la junta general que se celebre que los incluyan en la serie A si creen tener derecho a ello; esto, si los clubs quieren, bien lo pueden conseguir.

Con un poco de buena voluntad, quién sabe si lo conseguiremos.

Y para terminar, diremos que el capitán de la Ferroviaria cumplió la palabra que en el campo de la Unión Deportiva y en el primer partido que jugaron, ofreció, esto es, que cuando fueran a Valladolid los salmantinos, ya procuraría él que el público estuviera de parte de los vallisoletanos, aunque esto creemos que no es necesario trabajar, porque los públicos en todas las poblaciones están de parte de los suyos, y no es solamente allí, sino en todos los sitios, lo mismo en Valladolid que en Salamanca, que en Madrid, que en Barcelona, que en cualquier parte, no lo olvide el capitán por si no lo sabía; vea las crónicas de los partidos que en cualquier sitio se celebren y se convencerá de lo que decimos.

Ahora bien; si se generalizara eso de tirar chinitas al portero para estorbar su actuación, sería cosa de poner en los reglamentos un artículo que dijere, poco más o menos:

«Prohibido ponerse el público a tirar chinitas al portero para estorbar su actuación, sería cosa de poner en los reglamentos un artículo que dijere, poco más o menos:

«Prohibido ponerse el público a tirar chinitas al portero para estorbar su actuación, sería cosa de poner en los reglamentos un artículo que dijere, poco más o menos:

«Prohibido ponerse el público a tirar chinitas al portero para estorbar su actuación, sería cosa de poner en los reglamentos un artículo que dijere, poco más o menos:

«Prohibido ponerse el público a tirar chinitas al portero para estorbar su actuación, sería cosa de poner en los reglamentos un artículo que dijere, poco más o menos:

«Prohibido ponerse el público a tirar chinitas al portero para estorbar su actuación, sería cosa de poner en los reglamentos un artículo que dijere, poco más o menos:

«Prohibido ponerse el público a tirar chinitas al portero para estorbar su actuación, sería cosa de poner en los reglamentos un artículo que dijere, poco más o menos:

Rush.

Se vende una casa

en la calle de San Justo, 57. Informar en el número 4 de la misma calle (tienda).

3-1

Se arriendan

pastos de espigadero y boja de viña, para dos mil cabezas de ganado lanar, en el término municipal de Villardondiego (Zamora), pertenecientes a las fincas de los asociados al gremio de labradores y la sociedad de La Concepción. Para tratar de precio y condiciones con los presidentes de dichas entidades.

8-1

Extravío.

Del auto de Salamanca a Oaxaca, se ha extraviado una caja con todos los atavíos de primera comunión para una niña, a nombre de Félix Fernández. La persona que la haya encontrado y la devuelva a dicho auto, será gratificada.

3-1

Encargado

capataz de obras, sabiendo contabilidad, ofrécese tienda, almacén o escritorio. Informar José Gravoski, en Sieteiglesias (Salamanca)

3-2

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD, featuring an illustration of a woman and text describing its benefits for health and vitality.

Advertisement for ALMACÉN DE VIDRIO PLANO y APARATOS SANITARIOS, listing various glassware and sanitary equipment available for sale.

DE CANTALPIEDRA

TOMA DE HABITOS

El domingo por la mañana, en el convento del Sagrado Corazón de Jesús, de la orden de San Francisco, hicieron profesión de votos solemnes dos hijas de esta localidad, sor María Inés del Niño Jesús y sor María Jacinta de la Eucaristía.

Ofició la misa el virtuoso presbítero don Hipólito Bartolomé, hermano de sor María Inés, siendo cantada por las señoritas Baldomera García, Francisca Paradinas, Mamerta Carranza, María Portillo, Teresa Rodríguez, Florencia Valderrain y Teresa Espinel, dirigidas por el profesor organista de ésta don Anastasio Sanz.

Fueron padrinos el teniente retirado de la guardia civil don Pedro Gutiérrez y su esposa doña Lucía Martín, los cuales terminados el acto obsequiaron con dulces y licores a los numerosos invitados que asistieron al acto, recibiendo muchas felicitaciones por la buena obra ejecutada, a la que uno la misa, que hago extensiva a las nuevas esposas del Señor.—El corresponsal.

UNA BODA EN FUENTELIANTE

A las diez de la mañana del día 9 del actual, se ha verificado, en la parroquia de la Asunción, de este pueblo, el enlace matrimonial de la bellísima señorita Francisca Galache Estévez, con el joven Angel Rodríguez Galache, de acaudaladas familias de la localidad.

Benfijo la unión el virtuoso párroco, don Luciano Hernández, ayudado del reverendo padre Justo Pérez (marista, de la residencia de Zamora) y del párroco de Retortillo, don José Manzano.

Fueron padrinos los hermanos del novio don Leonildo Galache y doña Victoria Rodríguez, firmando como testigos, por parte del novio, don Melquiades Sierra y don Vicente Herrero, y por la de la novia, don Antonio Moro y don Castor Manzanera.

Los numerosos invitados, terminada la ceremonia, se trasladaron a la morada de la novia, donde les fué servido un excelente banquete.

Por la tarde se celebró el tradicional baile, el que se vio concurrencísimo, y donde muchas jóvenes lucieron sus mejores galas.

Entre las asistentes recuerdo haber visto a Teresa y Pura Hernández, de Villoruela; Catalina Manzanera, de Sanfelicis; Paz Madruza, de Salamanca; Pura Hernández, de Villamor de los Escuderos, la que lucía un magnífico mantón de Manila, de gran valor; de la localidad: Virginia y Angeles Fernández, Castora, Pepa, Carolina, Adela y Trinidad Galache, Elena García y Amelia Estévez. Con tan fausto acontecimiento han sido nuestros huéspedes en estos días don Antonio Moro y su bella esposa, de Villavieja de Yeltes; Pablo Valiente, de Olmedo de Camaces; Ignacio Martín, de Yeltes; don Melquiades Hernández, de Villamor de los Escuderos, y el popular Benjamín Osiderón, dueño del café La Estaca, de Bogajo.

do nuestros huéspedes en estos días don Antonio Moro y su bella esposa, de Villavieja de Yeltes; Pablo Valiente, de Olmedo de Camaces; Ignacio Martín, de Yeltes; don Melquiades Hernández, de Villamor de los Escuderos, y el popular Benjamín Osiderón, dueño del café La Estaca, de Bogajo.

El corresponsal.

LA CATALANA

Ayer fué pagado por don Manuel Moran Sánchez, subdirector de La Catalana, la cantidad de SESENTA Y CUATRO MIL PESETAS, por el siniestro del molino harinero de Robleda, propiedad de don Desiderio Merchán.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Nos dijo ayer que se había dirigido al director general de Comunicaciones, reiterándole el recuerdo de que la Caja de Previsión está dispuesta a facilitar el crédito necesario para la construcción de la Casa de Correos, cuyo expediente urge que se despache, al efecto de mitigar la deficiencia de trabajo que existe en Salamanca.

También nos manifestó que había escrito al subsecretario del ministerio de Fomento, interesándole el despacho de los asuntos que le fueron expuestos en su reciente entrevista, como vitales para la vida económica de la provincia.

Junta de revisión y clasificación de mozos.

Alberca.—Excluido, Demetrio Mañilo Puerto.

Exceptuados temporal: Baltasar Sánchez García, Jesús Becerro Sanz, Isaac Martínez Carrero y Jesús García Hernández.

Cepeda.—Pendientes; Feliciano Blas Herrero, Agustino Felipe Arias y Julio Curto García.

Prófugos: Manuel Ciudad Gómez, Bernardo Sánchez Martín, Antonio Sánchez Velasco, Sebastián Díez Rodríguez, Alberto García Rodríguez, Francisco Gasón Martín y Antonio Santos Gómez.

Observación: Federico Curto Martín y Lorenzo Gasón Hernández.

Endrinal.—Exceptuados temporal: Rafael Sánchez González, Baldomero Martín Peraita, José María Panadero Mateos y Juan Lorenzo Pablos.

Prófugos: Rafael Becerro Marcos, Joaquín González Buñón, Juan Manuel Moro Navarro, Julián Pacheco y Adolfo Miranda Navarro.

Aldeanueva de la Sierra.—Prófugos: Agustín Hernández Corral y Manuel García Sevillano.

Barbalos.—Exceptuado, Magencio Santos Martín.

Observación, Jesús Martín García. Soldado, Saturnino García Sánchez. Bastida (la).—Pendiente, Rafael Rodríguez Calvo.

Berrocal de Huebra.—Exceptuados temporal: Victoriano García Gil y Gonzalo Sánchez Martín.

Pendiente, Manuel Santos Matilla. Observación, Claudio Martín Sánchez. Cabaco.—Exceptuado, David García de la Iglesia.

Exceptuado temporal, Primitivo Dominguez Montero.

Prófugos: José María González e Isidoro Sánchez Benito.

Bolsa de Madrid

Table with columns: Cotizaciones, Del día 9, Del día 11. Rows include Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable viejo, Amortizable 1917, Amortizable 4 por 100, Acciones del B. de España, Banco Español B. de la Plata, Ferrocarriles del Norte, Ferrocarriles de M. Z. A., Compañía A. de Tabacos, C. Hipotecarias 5 por 100, Francos, Libras esterlinas, Dolares, Francos belgas, Francos suizos, Marcos, Litras, Pesetas portuguesas.

CASA DE SOCORRO

Atropello de bicicleta.

Ayer fué curado, en la Casa de Socorro, el joven José Valero, de erosiones en el párpado del ojo izquierdo y fuerte contusión en la pierna derecha, producidas por un atropello de bicicleta.

Accidente casual.

También fué curado Plácido González, de fractura del brazo derecho en su tercio medio, producida de una caída casual.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

NOTICIAS

Se denuncian al gobernador civil; a Luis Fernández, por tomar el número a una pareja de Seguridad; a Manuel Borrego, por conducir el automóvil con exceso de velocidad, y a Santiago Urbón, por blasfemo y escandaloso.

Se denuncia al Juzgado municipal a Andrés Encinas, por escandalizar e impedir vejaciones a un guardia municipal.

E. LEDO PIEL Y SIFILIS NUÑEZ DE ARCE, NUM. 4. VALLADOLID

DR. MUELLEDES Jefe del Dispensario antivénetico. SIFILIS - PIEL - URINARIAS JESUS, 7.

«El Financiero», en el número 1258, publica el siguiente sumario: Las industrias del estafío, por Manuel Escudó Baitoli; Notas azucareras, Canalización y aprovechamiento de energía del Guadalquivir entre Córdoba y Sevilla, Compañías y Sociedades, Minería y Metalurgia; Navegación y Construcción de navales, Situación semanal de los Bancos

de emisión de Europa, Crónicas extranjeras: Gran Bretaña, por Santiago Laborda; Alemania, por Herrmann Boehme; Bolsa de Madrid, por Arturo Pérez Camarero; Vizeya, por Amadeo M. de Mendizuce; El nuevo servicio de tranvías de Madrid; Notas financieras y mercantiles, Notas ferroviarias, Avisos oficiales, Sorteos y amortizaciones, Mercados nacionales y extranjeros, Pesca y conservas, etc., etc.

Oficinas centrales y talleres: Paseo de Rosales, 62, Apartado 469. Madrid, Sursursal de Barcelona; Pasaje Casas Verdes, 15, torre. Barcelona.

EL NUEVO REGIMEN PURIFICARÁ A España con aroma de!

Café Torrefacto de la ESTRELLA De venta en ultramarinos.—Casa central: BADAJOZ

Vitamin-Fruit. Puré. Con este puré se aumenta de peso de cuatro a seis kgs. al mes. Venta: Oomestibles.

Dr. J. Montero. Enfermedades de los riñones y vías urinarias.

Calle de los Corrales, núm. 10, 2.º (esquina a la de la Rúa). CONSULTA: de OCHO a UNA.

DR. A. TRIAS PUJOL Catedrático de la Facultad de Medicina BVA, N.º 25

Horas de consulta: de OCHO a CINCO

Don Francisco Merás, en conmemoración del séptimo aniversario del fallecimiento de su señora esposa doña Julia Pérez Mirat (q. e. p. d.), ha donado a la Asociación contra la mendicidad 25 pesetas; el señor alcalde, siete kilos de pan decomisados, y don Heitoro Martín se ha suscrito con una peseta mensual.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Dr. Riesco, 38, pral.—Consulta de diez a una ml.

CONSULTA de enfermedades de la piel y vías urinaria

DR. MUÑOZ-OREA Plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8. Horas: de diez a doce. Curaciones, de siete a nueve. Practicante, don Anastasio Mateos del Ferrocarril de M. S. Los jueves gratis a los pobres. ml. y s.

DOCTOR EMILIO FIRMAT Enfermedades de la infancia.—Plaza Mayor 85, segundo. ml. y s.

DR. PEREZ-LUCAS OCULISTA

Consulta, de diez a una.—Los jueves, gratis, para los pobres, de cuatro a cinco. Doctor Riesco, número 80, principal.

Solicitan madrina de guerra los siguientes soldados: Damián Temprano, del regimiento de infantería de Africa, número 8; Vicente Ruiz Jiménez, cabo de Regulares de Ceuta, número 3; plana mayor; Pedro Cerezo, Amador Marcos y José Bordián, de la primera compañía del regimiento de Ingenieros de Larache, campamento de Taelorí; Luis Expósito, Alberto Sánchez, Eugenio Pablo, Angel Fernández, Manuel Parres, Andrés y Antonio Manzanares, del regimiento de carballe

ría de Tardir, número 29, de guarnición en el zoco Tezela; el cabo Brígido Rodríguez, los soldados Antonio Morcillo, Antonio Díez, Cesáreo Ruiz y Luis Balsera, del batallón expedicionario de Castilla, número 16 (representación Tetuán); Modesto Alonso (Legión Extranjera), quinta bandera, 17 compañías, Tecini (Larache).

SERAFIN GIL Médico dentista. Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis. Doctor Riesco, números 12 y 14, segundo

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ Del Hospital de San Juan de Dios. Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas, se HA TRASLADADO a la Plaza del Mercado, núm. 54, principal. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho, ml. y s.

ORQUESTA MODERNA Todos los días escogido programa de doce a una y media de la mañana de seis a ocho de la tarde y de diez a doce de la noche, en Gran Fornos, Café restaurant. Servicio insuperable.

Ocasión. Se venden 22.000 metros cuadrados de terrenos en conjunto o por parcelas, a precios sumamente baratos, en el barrio denominado «La Salud», situado en el Mollo (frente a la fábrica de harinas). Para tratar, con su dueño Florencia Fontec, calle de Pérez Oliva, letra F.

Venta de una casa, calle Azafrañal, número 48. En la misma información. 15-2

Se vende una mesa cristal, para operaciones. Informarán, San Justo, 30, 2.º

Se venden tres canchales de agua, detrás de los depósitos de aguas, también se venden parcelas de terreno para edificar en el Paseo del Bolo (frente al chalet de don César Real), otras frente al Asilo de San Rafael y otras frente al edificio que está construyendo la Comunidad de Padres Jesuitas, económicas y con facilidades para el pago. Informarán, Avenida de Campomór, número 2.

Subasta. El día 31 del mes actual, y horas de las once se venden a pública subasta sobre cien hectáreas de terreno de monte de brezo, para el aprovechamiento de arranque de cenizas y carbón, en Robedillo de Gata (Ágüeres), hallándose de manifiesto el pliego de condiciones en la secretaría de dicho pueblo. E. alcalde, Pablo Núñez.

Se vende una casa, calle Azafrañal, número 48. En la misma información. 15-2

Se vende una mesa cristal, para operaciones. Informarán, San Justo, 30, 2.º

Se venden tres canchales de agua, detrás de los depósitos de aguas, también se venden parcelas de terreno para edificar en el Paseo del Bolo (frente al chalet de don César Real), otras frente al Asilo de San Rafael y otras frente al edificio que está construyendo la Comunidad de Padres Jesuitas, económicas y con facilidades para el pago. Informarán, Avenida de Campomór, número 2.

Subasta. El día 31 del mes actual, y horas de las once se venden a pública subasta sobre cien hectáreas de terreno de monte de brezo, para el aprovechamiento de arranque de cenizas y carbón, en Robedillo de Gata (Ágüeres), hallándose de manifiesto el pliego de condiciones en la secretaría de dicho pueblo. E. alcalde, Pablo Núñez.

Se vende una casa, calle Azafrañal, número 48. En la misma información. 15-2

Se vende una mesa cristal, para operaciones. Informarán, San Justo, 30, 2.º

Se venden tres canchales de agua, detrás de los depósitos de aguas, también se venden parcelas de terreno para edificar en el Paseo del Bolo (frente al chalet de don César Real), otras frente al Asilo de San Rafael y otras frente al edificio que está construyendo la Comunidad de Padres Jesuitas, económicas y con facilidades para el pago. Informarán, Avenida de Campomór, número 2.

Subasta. El día 31 del mes actual, y horas de las once se venden a pública subasta sobre cien hectáreas de terreno de monte de brezo, para el aprovechamiento de arranque de cenizas y carbón, en Robedillo de Gata (Ágüeres), hallándose de manifiesto el pliego de condiciones en la secretaría de dicho pueblo. E. alcalde, Pablo Núñez.

Se vende una casa, calle Azafrañal, número 48. En la misma información. 15-2

Se vende una mesa cristal, para operaciones. Informarán, San Justo, 30, 2.º

Se venden tres canchales de agua, detrás de los depósitos de aguas, también se venden parcelas de terreno para edificar en el Paseo del Bolo (frente al chalet de don César Real), otras frente al Asilo de San Rafael y otras frente al edificio que está construyendo la Comunidad de Padres Jesuitas, económicas y con facilidades para el pago. Informarán, Avenida de Campomór, número 2.

Subasta. El día 31 del mes actual, y horas de las once se venden a pública subasta sobre cien hectáreas de terreno de monte de brezo, para el aprovechamiento de arranque de cenizas y carbón, en Robedillo de Gata (Ágüeres), hallándose de manifiesto el pliego de condiciones en la secretaría de dicho pueblo. E. alcalde, Pablo Núñez.

Se vende una casa, calle Azafrañal, número 48. En la misma información. 15-2

Se vende una mesa cristal, para operaciones. Informarán, San Justo, 30, 2.º

Se venden tres canchales de agua, detrás de los depósitos de aguas, también se venden parcelas de terreno para edificar en el Paseo del Bolo (frente al chalet de don César Real), otras frente al Asilo de San Rafael y otras frente al edificio que está construyendo la Comunidad de Padres Jesuitas, económicas y con facilidades para el pago. Informarán, Avenida de Campomór, número 2.

Subasta. El día 31 del mes actual, y horas de las once se venden a pública subasta sobre cien hectáreas de terreno de monte de brezo, para el aprovechamiento de arranque de cenizas y carbón, en Robedillo de Gata (Ágüeres), hallándose de manifiesto el pliego de condiciones en la secretaría de dicho pueblo. E. alcalde, Pablo Núñez.

Se vende una casa, calle Azafrañal, número 48. En la misma información. 15-2

Se vende una mesa cristal, para operaciones. Informarán, San Justo, 30, 2.º

Se venden tres canchales de agua, detrás de los depósitos de aguas, también se venden parcelas de terreno para edificar en el Paseo del Bolo (frente al chalet de don César Real), otras frente al Asilo de San Rafael y otras frente al edificio que está construyendo la Comunidad de Padres Jesuitas, económicas y con facilidades para el pago. Informarán, Avenida de Campomór, número 2.

Subasta. El día 31 del mes actual, y horas de las once se venden a pública subasta sobre cien hectáreas de terreno de monte de brezo, para el aprovechamiento de arranque de cenizas y carbón, en Robedillo de Gata (Ágüeres), hallándose de manifiesto el pliego de condiciones en la secretaría de dicho pueblo. E. alcalde, Pablo Núñez.

Se vende una casa, calle Azafrañal, número 48. En la misma información. 15-2

Se vende una mesa cristal, para operaciones. Informarán, San Justo, 30, 2.º

Se venden tres canchales de agua, detrás de los depósitos de aguas, también se venden parcelas de terreno para edificar en el Paseo del Bolo (frente al chalet de don César Real), otras frente al Asilo de San Rafael y otras frente al edificio que está construyendo la Comunidad de Padres Jesuitas, económicas y con facilidades para el pago. Informarán, Avenida de Campomór, número 2.

Subasta. El día 31 del mes actual, y horas de las once se venden a pública subasta sobre cien hectáreas de terreno de monte de brezo, para el aprovechamiento de arranque de cenizas y carbón, en Robedillo de Gata (Ágüeres), hallándose de manifiesto el pliego de condiciones en la secretaría de dicho pueblo. E. alcalde, Pablo Núñez.

Jabón de LA TOJA ADEMAS DE SU PUREZA ABSOLUTA: Porque está fabricado a base de aceite de coco Cochín, completamente neutro, y sin aquellos ingredientes de carga, tan al uso en la preparación de pastas jabonosas, SU PODER DETERGENTE: Porque como consecuencia de su absoluta pureza y de la glicerina que en su elaboración interviene—no eliminada, según práctica corriente, para otros fines industriales—verifica la limpieza del cutis, con perfección y suavidad máximas Y SU PERFUME EXQUISITO: Porque es fino, original, discreto e inmutable. Tal dualidad de cualidades, salutar y de tocador, no superadas, separadamente, por ninguno y en ninguno asociadas, vienen proclamándose UNICO EN EL MUNDO Precio de la pastilla en toda España: UNA peseta.

Vaya usted en seguida a la calle de San Justo, 3, donde se están liquidando a precios increíbles las últimas existencias. Rasos y sedas, gran surtido, a 3,25 y 3,50 pesetas metro. Sombreritos de paja para niños, a 3,50 pesetas. Sombreros para caballero, a 3 y 4 pesetas. Géneros para batas de señoras, desde 1,35 a 3 pesetas metro. ULTIMOS DIAS - NO CONFUNDIRSE SAN JUSTO, 3

LECHE CONDENSADA LA LECHERA La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los servicios domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la «Sociedad Nestlé», Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Banco del Oeste de España Domicilio social: Salamanca Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad). Capital: 10.000.000 de pesetas. SUCURSALES: Bójar, Ciudad Rodrigo, Plasencia y Zafra. Principales operaciones que realiza este Establecimiento: Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Desquite y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres New York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstito, canje y renovación de títulos, conversiones, etcétera. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y en general toda clase de operaciones de Banco y Bolsa. Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés. Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huaras de ahorro. Horas de oficina: De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

Hoy se celebrará en Palacio un consejo, presidido por el rey.

EL CONDE DE TORREVELEZ DICE QUE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES ES UNA PARODIA DE IDEALISMOS

Aumenta en Madrid la crisis de trabajo, especialmente en la tipografía y ramo de la construcción.

Madrid, 12 (12 noche).

La reunión de anoche del Directorio.

Mañana se celebrará un Consejo presidido por el rey.

Madrid.—A las siete y media de la tarde quedó reunido el Directorio en Consejo, terminando la reunión a las nueve de la noche.

El primero en salir fué el presidente, general Primo de Rivera, que abandonó la Presidencia momentos antes de terminar la reunión, para trasladarse a la embajada inglesa, donde se celebraba una recepción en honor de los reyes.

El general Vallespina facilitó la referencia, diciendo que a la reunión había asistido el subsecretario del ministerio de la Guerra, llevando expedientes de trámite, que fueron aprobados.

Agregó el general Vallespina que mañana (hoy) a las diez y media de la mañana, se celebraría en palacio un consejo presidido por su majestad el rey.

Terminó diciendo que en Marruecos no ocurría novedad alguna.

Cuando los periodistas iban a abandonar la Presidencia, se les facilitó un telegrama oficial, dando cuenta de haber llegado desde Regaia a Ceitang la columna del general Saro.

Una conferencia del conde de Torrevelaz.

Madrid.—En la Academia de Jurisprudencia ha disertado hoy el conde de Torrevelaz, sobre el tema «La Sociedad de las Naciones y el problema universal de la pos guerra».

Se ocupó el conde de Torrevelaz del desenvolvimiento y organización de la Sociedad de las Naciones, la que cree que no llegará a realizar los fines que se ha propuesto, que salvarían a la humanidad.

Se ocupó del tratado de Versalles, considerando como un peligro para la paz los cargos que en él se hacen contra Alemania, acusando a la de culpable de la guerra.

La Sociedad de las Naciones—dijo el conferenciante—es una parodia de idealismos.

La conferencia del conde de Torrevelaz fué desarrollada en un sentido de exagerado pesimismo.

Ve el conferenciante peligros para la humanidad en distintos aspectos sociales, incluyendo entre ellos el peligro ruso y el peligro amarillo y hasta creyó una amenaza para el desarrollo social el avance del comunismo en Francia.

Terminó diciendo que si la Sociedad de las Naciones no realiza los fines para que fué creada, Europa desaparecerá rápidamente.

Otras noticias de Madrid

Del Consejo de la Economía Nacional.

Madrid.—Se ha reunido la comisión de defensa de la producción del Consejo de la Economía Nacional, despachando varios expedientes.

Fueron denegados dos expedientes relativos a la construcción de máquinas laminadoras y a la instalación de una fábrica de cemento en Toledo.

La comisión ha estimado que es suficiente la producción actual de cemento para España.

El señor Aunós a Valencia.

Madrid.—Ha salido con dirección a Valencia, el subsecretario del Ministerio de Trabajo, señor Aunós, para asistir a la inauguración de la feria de muestras.

Dará una conferencia en la Cámara de Comercio y regresará a Madrid el viernes.

Una fiesta de la colonia riojana.

Madrid.—Con motivo de la festividad de Santo Domingo de la Calzada, se ha celebrado una fiesta religiosa, a la que asistió la colonia riojana.

A medio día se celebró un banquete.

Por la familia del guardia Langa.

Madrid.—Un grupo de mujeres de guardias de Seguridad, han decidido llevar a cabo la iniciativa del centro de reporteros de Barcelona, de realizar una suscripción en favor de la familia del guardia Langa, ejecutado el domingo en aquella capital.

Nuevo consejero de Estado.

Madrid.—El doctor Francisco Puertas (padre), ha sido designado por el Consejo Nacional de Sanidad para representar a esta corporación en el Consejo de Estado.

Los exploradores ingleses en Madrid.

Madrid.—Esta mañana los exploradores ingleses que se encuentran en Madrid, estuvieron en el Ayuntamiento cumplimentando al conde de Vallengano.

Proceden de Gibraltar, y se proponen dar un festival nautico en el estanque del Retiro.

El transporte de materias explosivas.

Madrid.—Se han dictado rigurosas disposiciones referentes al transporte y embarco de materias explosivas o inflamables.

Según las nuevas disposiciones, el comandante del puerto donde se embarquen mercancías de este género deberá comunicarlo urgentemente al del puerto de destino, para que aquél, a su vez, tome medidas preventivas para que sean descargadas con las debidas precauciones.

La entrega de una suscripción.

Madrid.—El alcalde, conde de Vallengano, ha repartido hoy entre las familias de las víctimas ocurridas en el hundimiento del pabellón en construcción de la casa Fioralia, la suscripción abierta en favor de éstas, que asciende a diez mil pesetas.

Las familias de los muertos han tocado a 875 pesetas y las de los heridos a 250.

El conde de Vallengano tuvo frases de consuelo para las viudas y esposas de los obreros muertos y heridos, lamentando que la cantidad que se les entregaba no fuera mayor.

Se agudiza la crisis del trabajo.

Madrid.—En la Casa del Pueblo han facilitado datos exactos sobre la crisis del trabajo, y según éstos, aumenta considerablemente, sobre todo en los tipógrafos y obreros del ramo de construcción.

De aquéllos hay en la actualidad un 20 por 100 en paro forzoso, y de obreros de la construcción, están en paro unos 12.000.

Es de advertir que siempre en

esta época es cuando aumenta la producción y el trabajo.

Los elementos de la Casa del Pueblo creen que se debe la agudización de la crisis a la escandalosa especulación de solares que se hace en Madrid.

Hay propietarios que adquieren terrenos como tierras de labor y en la actualidad las venden como solares a cinco y siete pesetas el pie, y otros se niegan a venderlos ante la proximidad de una elevación en el precio de venta.

Pide la Casa del Pueblo medidas urgentes para conjurar la crisis, empezando por la autorización para que se realicen las obras del Estado, Diputaciones y Municipio, que estén por realizar y que se fije un impuesto sobre los solares del extrarradio, y obligar a los propietarios a que edifiquen en ellos.

Piden, por último, que se fomenten la construcción de pantanos y obras hidráulicas en el campo con el fin de evitar la emigración de obreros a las ciudades.

Reunión de la comisión permanente de la Diputación.

Madrid.—Se ha reunido la comisión permanente de la Diputación, ocupándose de la información abierta sobre el plan general de ferrocarriles.

Quiere la Diputación que sean incluidos en el plan de ferrocarriles los proyectos de ferrocarril de Madrid-Cuenca-Valencia y de Madrid-Burgos.

Se desmiente un rumor.

Madrid.—Se ha negado y desmentido el rumor circulado sobre la enfermedad de la exemperatriz Zita.

Es inexacto, por lo tanto, que se encuentre enferma de gravedad como se había dicho.

Niño arrollado por un automóvil.

Madrid.—En las inmediaciones del Puente de Toledo fué arrollado por un automóvil el niño de seis años Luis Alonso.

Parece ser que el niño se encontraba jugando en la carretera, y al ver el automóvil echó a correr en la misma dirección que el coche tomaba para impedir atropellarle, pasándole por encima.

El niño falleció pocos momentos después.

La Junta de Protección a la Infancia.

Madrid.—Se ha reunido la Junta Central de Protección a la Infancia, acordando proponer al Directorio la ampliación de los presupuestos de obras de Tribunales para niños y escuelas.

Se designó a don Angel Gómez, para que asista a las deliberaciones de la Conferencia Internacional de Ginebra.

El día en provincias.

Accidente automovilista.
Almería.—Un coche automóvil que hace el servicio de correos entre esta capital y un pueblo inmediato volcó, produciéndose gran pánico entre los viajeros.

Resultó gravemente herido uno de ellos, llamado Antonio González Ortiz, y leves, varios de ellos.

Una conferencia de un periodista americano.

Sevilla.—El periodista americano señor Beniano, ha dado una conferencia en el Ateneo sobre el alcoholismo y el juego.

Atacó duramente estos vicios exponiendo los daños que a la Humanidad producen.

Explosión de un gasómetro.

Montilla.—Hoy, en la fábrica de luz explotó, causando extraordinario pánico entre la vecindad, un gasómetro.

Varios obreros que se encontraban próximos, sufrieron graves quemaduras.

Uno de ellos, para apagar las llamas de su ropa, se arrojó a un regato, estando expuesto a ahogarse.

Más tarde, falleció a consecuencia de las quemaduras.

El suceso ha causado gran sensación en el pueblo.

RIVERA.

Madrid, 13 (2 madrugada)

EL PROBLEMA DEL INQUILINATO

Unas declaraciones.

Madrid.—Interrogado por los periodistas el secretario de la Confederación nacional gremial acerca de las relaciones entre caseros e inquilinos, especialmente en lo que se refiere a los comercios, ha dicho que debe distinguirse el aspecto general de la vivienda con el específico para comerciantes e industriales.

Ha manifestado que se impone necesariamente la prórroga del decreto de alquileres, y que este problema se solucionará cuando el poder público procure medios que faciliten y abaraten la construcción.

Refiriéndose a los comerciantes, ha declarado que se impone inevitablemente que se recojan en una disposición especial las medidas que les garanticen la estabilidad en sus locales con derecho a traspaso e indemnización en el caso de expropiación por utilidad pública.

Terminó diciendo que las clases mercantiles tienen gran confianza en las disposiciones que promulga el Directorio militar.

NOTICIAS de AFRICA

La causa de los últimos combates.

Melilla.—Se sabe, de manera cierta, que los rebeldes que tomaron parte en los últimos combates lo efectuaron creyendo que le secundarían los cabileños de Beni-Ulixes, a lo cual estaban comprometidos; pero a última hora se negaron éstos, motivando las importantes derrotas que han sufrido.

Moros bombardeados.

Melilla.—Las baterías de las avanzadas de la posición de Afran y de otras posiciones hicieron un nutrido fuego sobre grupos de rifeños que se dedicaban a las faenas agrícolas.

Disensiones en la cábila de Bocoys.

Melilla.—Por noticias recibidas del campo indígena, se sabe que se han iniciado las disensiones en la cábila de Bocoys, por negarse varios indígenas de la misma a acudir a Beni Zeluá a luchar contra los franceses.

Pergamino para Primo de Rivera.

Melilla.—La Junta de Arbitrios regalará en fecha próxima un artístico pergamino al presidente del Directorio militar, señor marqués de Estella, nombrandole hijo adoptivo de la ciudad.

Combates en la zona francesa.

Avance de los franceses.

Tetuán.—Noticias recibidas de

la zona francesa anuncian grandes combates efectuados en aquella zona.

Las tropas europeas avanzan rápidamente hacia las cábilas de Beni Urriaguel y Beni Zeluá, en el territorio límite de la zona y hacia la cábila de Charaga, situada al Sur.

Se han librado sangrientos combates, en los cuales los rifeños fueron derrotados en toda la línea, abandonando numerosos muertos.

Los rifeños huyen.

Tetuán.—Numerosos contingentes rifeños se están internando en la zona española, huyendo del empuje de las columnas francesas.

Más noticias de provincias.

Consejo de guerra contra dos guardia civiles.

Sevilla.—Se ha celebrado un consejo de guerra contra los guardias civiles Manuel Olivero y José Guinaldo, acusados de los delitos de desobediencia y falsedad en documento oficial.

El fiscal ha pedido para los procesados la imposición de la pena de diez y nueve años.

Logia masónica sorprendida.

Huelva.—La Policía gubernativa ha verificado un registro buscando unos folletos subversivos.

Durante las pesquisas se encontró con una logia masónica en una casa de la calle Uriel.

Se incautó de una importante documentación y de atributos de este rito.

Detuvo a varios individuos en el momento que iban presentándose en el local.

Los detenidos ascienden a doce y han sido encarcelados.

La mayoría son conocidos republicanos.

Por la familia del guardia Langa.—Una suscripción.

Barcelona.—Ha sido acogida favorablemente por toda la opinión, la suscripción abierta por el Centro de Reporters para socorrer a la familia del desgraciado guardia Langa.

El gobernador, en su conversación con los periodistas, les ha dicho que, en nombre del Comité de Beneficencia especial, había entregado al coronel de Seguridad mil pesetas, autorizando también una exención a favor de la desgraciada familia, durante la corrida que se celebrará el próximo domingo.

Las carnes congeladas.

También manifestó el general Milán del Bosch, que el transporte de las carnes congeladas se verifica en condiciones higiénicas.

Vista de una causa por estafa.

Barcelona.—Ha terminado en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el delito de estafa

contra Agustín Llegret y Pedro Campa, apoderados del Banco de Barcelona.

Se les acusa de realizar operaciones de compra de moneda extranjera a precio más bajo de la cotización diaria.

El ministerio fiscal retiró la acusación contra el procesado Victoriano Saluda, solicitando para Agustín y Pedro la pena de dos años y once meses.

La defensa solicitó la absolución.

El congreso esparantista.

Córdoba.—En la Diputación se celebró la inauguración del tercer congreso esparantista, pronunciándose notables discursos.

Imponente helada.

Valladolid.—Esta madrugada ha caído una intensa helada en todo este término municipal.

Los daños sufridos por el arbolado son importantísimos.

También se han producido considerables perjuicios en varios viñedos.

La cosecha de cereales también ha sufrido bastante y los daños se extienden a las huertas.

«Le Journal» y la ofensiva de Ad-el-Krim.

París.—«Le Journal» hace observar, en la sección que dedica a los combates que se libran en la zona francesa, que antes de la ofensiva actual, Abd-el Krim se ha inspirado en los métodos del mariscal Lyautéy, haciendo una intensa preparación diplomática entre las tribus fieles a Francia, y al mismo tiempo se dedicó a acondicionar algunas pistas e instalar una red de línea telefónica.

Todas estas obras las ha realizado con suma discreción.

Este periódico dice que se ha podido comprobar que las gentes del cabecilla rebelde disponen de numerosos aviones, y a este propósito se pregunta cuál es el nombre del vendedor.

Refuerzos rifeños.

París.—Según noticias recibidas del campo indígena, parece ser que en breve saldrán a reforzar el frente occidental numerosos contingentes de rifeños.

Súbditos alemanes en el Rif.

Tánger.—Se señala la presencia en el Rif de súbditos alemanes vestidos a la usanza mora, los cuales emplean también nombres orientales.

La participación de estos falsos rifeños en la sublevación indígena está siendo muy comentada.

Un muerto y cincuenta heridos.

Berlín.—A consecuencia de la imponente afluencia de público que acudió a recibir al general Hindenburg, resultó un muerto y cincuenta heridos.

Un banquete.

Berlín.—El canciller ofreció un banquete al nuevo presidente de la República alemana.

Antes de celebrarse, el presidente de la República, Luther, y el Gobierno, celebraron una extensa conferencia, examinando las más importantes cuestiones que afectan a la política general.

Manifiesto comunista.

Berlín.—El partido comunista ha publicado un manifiesto previniendo la colaboración con socialistas y republicanos.

Comunistas condenados a muerte.

Sofía.—El tribunal marcial ha condenado a diez comunistas a la última pena, imponiendo a otros varias diversas sanciones.

RIVERA

El ADELANTO se vende, en Madrid, en el quiosco de «El Imparcial», calle de Alcalá, frente al número 57.

TEATRO BRETON

EMPRESA MENDEZ

TEMPORADA CINEMATOGRAFICA

Hoy miércoles, 13 de Mayo de 1925.
A las siete de la tarde y a las diez y media de la noche.

El insuperable programa Verdader presentará a LEW TADY en la preciosa comedia dramática

UN HOMBRE A LA MODA

Adaptación literaria de Anacarsis. Completará el programa la divertida película cómica

Los chavales en nuestra cuadrilla

PRECIOS (con impuestos)

Platós con cinco entradas, 5,00 pesetas; palcos con id., 3,75; butaca de patio con entrada, 0,75; delantera de primer piso con id., 0,60; butaca de palco con id., 0,60; delantera de segundo piso con idem, 0,40; delantera de tercer piso con idem, 0,30; entrada general, 0,25.

En breve, EL MILLON DE RIVARDITO.—May amor, LA ISLA DEL AMOR.

Establecimiento de baños higiénicos y medicinales y de aguas azoadas.

Curación de los catarros bronquiales, de la nariz.—Curación de la asma.—Las aguas azoadas evitan los catarros del aparato respiratorio y son estimulantes del apetito.

CALLE DE LAS AGUSTINAS

(Al lado del convento de los padres Capuchinos)

SEÑORAS

El flujo y enfermedades de la matriz, se curan con las irrigaciones del Doctor Valley.—Usadlas por higiene y para evitar contagios

10 9 m. h. 81 0.

NEGOCIO

Por fallecimiento de su dueño y no poderlo atender, se traspasa una fábrica Electro Mecánica de Calzado con piso de suela y goma, este último patentado con el número 75 295. Para tratar, con la viuda de

DON BERNARDINO ZAPATA h 18 M.

SAN MIGUEL, 9. — ZAMORA

ULTIMA HORA

El movimiento rifeño en la zona francesa está dirigido por elementos europeos.

La recepción de Hindenburg en el Reich.

Madrid, 13 (3 madrugada).

OTRAS NOTICIAS

Madrid.—El parte oficial facilitado esta noche, da cuenta de la marcha de la columna del general Saro, desde R'egaia a Ceitung. Próxima combinación de gobernadores.

Madrid.—Se anuncia para fecha próxima una importante combinación de gobernadores, en la que están incluidos los de Cádiz, Alicante y Coruña.

La subvención para el Montepío de periodistas.

Madrid.—Hoy estuvieron en la Presidencia el presidente de la Federación de periodistas de España, don Rufino Blanco, y el vicepresidente, don José Segur, acompañados del secretario de la Asociación de la prensa de Madrid, señor Palacio Valdés, para pedir al Directorio nuevamente la subvención solicitada con destino al Montepío de Periodistas.

Esta subvención fué pedida al marqués de Magaz en una instancia dirigida al Directorio hace algunos meses.

El general Primo de Rivera estimó muy justa la petición y prometió interesarse por ella y dar cuenta de su visita en el Consejo que hoy celebre el Directorio.

Pidiendo la derogación de una Real orden.

Madrid.—También visitó al presidente del Directorio la Junta de Damas de la Acción Católica de la Mujer, para pedir al Directorio la derogación de la Real orden de 22 de Octubre último, que ocasionará el cierre de varias escuelas, donde numerosos niños reciben enseñanza.

Reunión de la Sociedad Geográfica.

Madrid.—Se ha reunido la Sociedad Geográfica, acordando nombrar socio de honor al rey de Egipto, Fuat I, por haber demostrado gran entusiasmo durante la celebración del último congreso de El Cairo y por haber dispensado a los congresistas grandes agasajos.

Ingresó en la corporación don Simón Núñez Maturana.

Varios acuerdos de la Cámara de Comercio.

Madrid.—Se ha reunido la Cá-

mara de Comercio, aprobando el modelo de medalla hecho por el escultor don Mariano Benlliure, que se entregará al embajador de España en Italia.

Se dió cuenta de la llegada a Madrid del príncipe Sannino, y se acordó que una comisión le fuese a visitar en nombre de la Cámara de Comercio.

Se aprobó un voto de confianza para el presidente, para que pueda continuar las gestiones encomendadas a establecer un servicio directo de la compañía de coches camaras entre Barcelona y Marsella.

Noticias de provincias.

En favor de los inválidos de África

Lérida.—Se ha celebrado con gran éxito una cuestación en favor de los inválidos de África.

Distinguidas y bellas señoritas postularon por las calles, alcanzando la recaudación una importante suma.

Imposición a la Legión de Honor

Lérida.—En el Ayuntamiento se ha celebrado el acto de imponer la medalla de la Legión de Honor al prestigioso pianista Ricardo Viñas.

El alcalde pronunció un discurso ensalzando la labor fecunda y triunfal del aplaudido músico.

El homenajeado pronunció breves palabras agradeciendo los elogios del alcalde.

La Unión Patriótica y los ferrocarriles.

Zaragoza.—La Junta del comité de la Unión Patriótica ha publicado un manifiesto justificando su intervención en la realización del plan de ferrocarriles, por considerar que con ello interpreta los anhelos del pueblo de Zaragoza.

Solicitando la construcción de un ferrocarril.

Zaragoza.—La Diputación ha acordado dirigirse al general Vallés para que se interese en la tramitación de los expedientes de ferrocarril de Caminreal a Zaragoza.

Llegada del príncipe Fernando de Baviera.

San Sebastián.—Procedente de Bilbao y acompañado del general Obregón, llegó el príncipe Fernando de Baviera.

Recorrió la capital de incógnito,

regresando a Bilbao, en automóvil, por la tarde.

Llega la exkromprincesa.

Vigo.—En el vapor «Sierra Morena» ha llegado, procedente de Canarias, la exkromprincesa alemana acompañada de su hijo.

Realizan el viaje de incógnito. Estuvieron visitando la población, embarcando nuevamente por la tarde.

El buque se dirige a Bilbao para recoger al príncipe Luis Fernando.

La importancia del movimiento rebelde en la zona francesa.

Los moros están perfectamente equipados.

Fez.—Cuando comenzó el movimiento rebelde en la zona francesa, se creyó que se trataba de un foco sublevado sin importancia, y que no tendría trascendencia alguna.

Hoy los hechos y referencias adquiridas permiten afirmar que se trata de una ofensiva perfectamente organizada.

Mientras Abd el Krim recibía en su residencia de Axdir a los periodistas franceses y los dispensaba favorables acogidas, tramaba ya su plan de combate en la zona francesa.

Cuenta con 15.000 moros adidos, mandados por elementos alemanes y rusos, que proceden de la mayor parte de ellos de la legión extranjera francesa.

Otros, como un antiguo coronel ruso, procede de Moscú, y se ha puesto de acuerdo con el caudillo rebelde para realizar sus ofensivas.

Disponen de siete aviones de bombardeo y de varios cañones que manejan perfectamente, como lo prueban la destrucción de varios poblados franceses por efecto de los cañonazos de los rebeldes.

Las concentraciones enemigas, situadas en la zona del Uarga, permiten suponer que en aquella región han fijado los moros su punto de ataque.

Un hecho que prueba la intervención de elementos europeos en esta ofensiva, es que los moros han intentado llevar a cabo una alteración para cortar la comunicación férrea entre Fez y Kenita.

Hindenburg ha jurado la constitución Weimar

Protestas de los comunistas.

Berlín.—Se ha celebrado el acto de prestar juramento a la constitución de Weimar, el nuevo presidente de la república, general Hindenburg.

Le tomó el juramento el doctor Loeve, que le ha presentado al Reichstag.

Las tribunas estaban totalmente

ocupadas por numeroso público.

Asistieron representaciones diplomáticas, entre ellas, los embajadores de Francia, Inglaterra e Italia.

Hindenburg es recibido por los comunistas con ruidosas protestas.

Los rumores y voces dominan durante varios minutos en el salón, impidiendo oír al doctor Loeve.

Se dan vivas a la república soviética y muera a la monarquía. Entonces los partidos burgueses se levantan y con grandes voces consiguen ahogar las protestas de los comunistas.

Hindenburg entonces lee una hoja que le ha dado el presidente, en la que dice que por el Dios que todo lo puede, jura consagrar sus esfuerzos a la prosperidad del Reich, defender la constitución y cumplir sus deberes como presidente.

Después el doctor Loeve pronunció un discurso, exhortando al nuevo presidente para que continúe la labor del fallecido presidente Ebert, encaminada a lograr que Alemania ingrese en la Sociedad de las Naciones, como elemento pacífico.

El general Hindenburg dió las gracias a los asistentes por el recibimiento, y terminó repitiendo su juramento de fidelidad a la Constitución de Weimar.

Un artículo de «L'Humanité».

París.—«L'Humanité» publica un artículo de M. Berton, en el que dice que en el año 1923, Poincaré llamó a París a Abd el Krim, ofreciéndole todo apoyo para conseguir echar a los españoles al mar.

Poincaré ha desmentido esta información, afirmando que en manera alguna puede haber tratado él con Abd el Krim, puesto que no recuerda que el caudillo rebelde haya estado en París.

Por otra parte, es difícil creer que Poincaré pueda haber llegado a un acuerdo con Abd el Krim, ya que esto sería contrario al tratado de 1912, en el que el mismo Poincaré estampó su firma.

Dice Painlevé.

París.—El presidente del Consejo de ministros, señor Painlevé, al salir del Consejo celebrado hoy, manifestó a los periodistas que la situación de las fuerzas francesas en Rabat no era tan delicada como se había creído, y que las bajas eran insignificantes, no ofreciendo por ahora gravedad alguna la situación, pues no deja de ser un movimiento más de los que en años anteriores han hecho los rebeldes.

La vigencia del Estatuto de Tanger.

París.—En el próximo mes de Junio comenzará a regir el nuevo Estatuto de Tánger, aprobado en la conferencia anglo-franco-española celebrada en 1923.

Italia ha hecho varias objeciones a este Estatuto, pero este, no obstante, entrará en vigor en la fecha señalada.

RIVERA

PARA EL ADELANTO

CRONICA FINANCIERA DE MADRID

De nuevo se ha puesto sobre el tapete el problema económico del Estado.

Actualmente, en el período de elaboración del presupuesto, rueda por las columnas de la prensa el tema de la nivelación económica, y se barajan cifras señalando disminuciones de gastos y aumentos de ingresos, y a la postre, la «Gaceta» publica un presupuesto que significa un paso notable hacia la supresión del déficit.

Mas transcurre el ejercicio, y durante el déficit aumenta y es necesario recurrir de nuevo al crédito público con los artillos del Banco.

Y, sin embargo, el remedio único no puede ser más evidente: limitar y estabilizar los gastos de Marruecos. Mientras las variables e imprevisibles necesidades de una campaña impongan gastos extraordinarios y suplementos de crédito ilimitados nada puede proyectarse eficazmente en materias presupuestarias.

Por otra parte, adviértase que la curva del déficit lo evidencia históricamente. Después del desastre colonial de 1898 y la enorme deuda entonces contraída por el Estado, se llegó más rápidamente de lo esperado a los presupuestos con excedente, y esta labor económica fué truncada por los luctuosos acontecimientos de 1909, y desde esta fecha el déficit no ha desaparecido su causa, sino que ajusta sus desalentadores incrementos al desarrollo de las tragedias africanas.

Actualmente, algún diario habla de la conveniencia de designar una junta de técnicos, y alude ostensiblemente a «El Financiero».

Supuesto el que constituya la comisión propuesta redactara un presupuesto ideal, ¿qué virtualidad tendría este si habría de regir con la espita de los créditos extraordinarios abiertos?

Y aun privamente limitados los gastos de Marruecos, es preciso advertir que el presupuesto español puede considerarse en tres partes casi iguales:

- Primera. Atenciones de la Deuda y Clases Pasivas.
- Segunda. Presupuestos de Guerra.
- Tercera. Las restantes necesidades nacionales.

Es decir, que solamente una tercera parte del presupuesto se ha de consagrar a todos los fines que están adscritos a la Presidencia, Estado, Gracia y Justicia, Gobernación, Hacienda, Fomento, Instrucción pública y Bellas Artes y Trabajo, Comercio e Industria.

Si en esta tercera parte es en la que la junta propuesta ha de hacer economías, mucho tememos que todo acabase en suprimir el chocolate del loro.

Como hablamos previsto, la flojedad y pesadez han vuelto a ser las características de la Bolsa de Madrid.

Los fondos públicos no se han reimpuesto de la baja de la semana anterior; en el grupo bancario el único valor os-

cilente es el Banco de España, y en el coro de industriales las azucareras preferentes pierden varios enteros para ponerse a última hora, otra vez sobre la par.

Por excepción mejoran notablemente los ferrocarriles, ante la seguridad de que será aprobada la propuesta de repartir un dividendo de 2850 a las acciones del Norte.

En el cambio internacional pesan actualmente muy diversas influencias: los temores, recelos y dificultades que ensombrecen el horizonte europeo.

La hasta ahora insoluble crisis belga, la lucha de clases que los acontecimientos políticos de Francia exteriorizan, la situación convulsiva de Bulgaria y el triunfo en Alemania de las ideas y aspiraciones que Hindenburg representa, han motivado un descenso general de las divisas extranjeras, que se traduce en mejora de nuestra peseta.

Arturo Pérez Camarero.
Redactor de «El Financiero».

Señora formal, admitiría a una o dos señoritas, escolares o empleadas. Paseo de las Carmelitas, O. L. 4 a 4

Automóvil, marca DFP cinco asientos, turismo, se vende a toda prueba. Para ver y tratar, en los talleres de Carlos Villalba, Maldonado Ocampo, número 6. 5 a 5

Extravío. Del pueblo de Sancti Spiritus, ha desaparecido una jaca de nueve años, 1,49 metros de alzada, pelo castaño obscuro y crin larga. Su dueño, Nemesio Martín, de dicho pueblo, agradecerá a quien indique su paradero, 3 3

Ama de gobierno, para caballero soltero, lo o matrimonio, se ofrece, con immejorables referencias. Para informes, Daniela de la Torre Sánchez, en Villoruela. 8-8

Venta de tierras. En Calvarrasa de yugada de tierras de labor. Para tratar, en esta ciudad, Plaza Mayor, 40, segundo. 6-6

Se traspasa la barbería de Juan Tapia, con buena clientela. Calle Varillas, 14, informarán. 5-5

Casa. Se alquila o vende, en Béjar, una casa nueva, situada en El Ostarfari, para ver y tratar, con buenas condiciones. Su dueño, don Angel Hernández, Fielato del Recreo, en la Glorieta Béjar. 10 1

Caballero, desea hospedaje en familia. Dirigirse a Laureano Iscar, Interior. 3-1

Enseñanzas. Maestro joven y práctico, para dar lecciones, preparatorio de ingreso para la Escuela Normal de Maestros e Instituto, se ofrece a domicilio, y en su casa, calle del Conde, número 11, 2.º. Salamanca. 4-1

Ama de cría, leche fresca y primera en su casa. Informarán. Paseo de Canalejas, 26. 2-1

Se vende, la fina llamada «Suerte de Benito», proximidad de Santa Amalia y crilla del río Bórdalo. Pueden dirigirse proposiciones a Francisco Gastela (Cubilla), en Gordovilla, provincia de Badajoz. El propietario podrá, si lo tiene por conveniente, aceptar alguna o desistmar toda. 10-1

EL MEJOR CAFE 0,30
PETIT ROSALES
Grandes conciertos musicales en la próxima temporada de verano.
SERVICIO INSUPERABLE
6-2-1

COMPANIA TRANSOCEANICA DE NAVEGACION
Servicio rápido de La Coruña a la Habana y Santiago de Cuba.
El 30 de Mayo de 1925, saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana y Santiago de Cuba, el magnífico vapor español.

BARCELONA
admitiendo pasaje de tercera clase para los citados puertos.
Precio (incluidos impuestos).—Pesetas, 529,50.
En instalaciones especiales para el pasaje de tercera clase, en camarotes de cuatro y seis literas, sobre cubierta, con comedor y mesa, con un sobrepeso de pesetas 100 y 25, según habitación.
Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje.
La conducción a bordo del pasaje y sus equipajes es por cuenta de la compañía.
Esta nueva empresa dedicará especialísima atención al pasaje de tercera clase, pudiéndoles, por lo tanto, garantizar a los emigrantes un excelente trato, lo mismo en alojamiento que en lo que se refiere a manutención, que será abundante y variada.
Para informes:
MARCISO OBAZNA
LA CORUÑA 10-4

Comp. Transoceánica de Navegación de Barcelona.
SERVICIO DIRECTO ESPECIAL DE VIGO A CUBA
El 31 de Mayo de 1925, saldrá del puerto de Vigo directamente para los de HABANA y SANTIAGO DE CUBA, el rápido vapor español.
BARCELONA
Admitiendo únicamente pasaje de tercera clase.
A los siguientes precios (impuestos incluidos).—Tercera ordinaria: Enteros, de diez años en adelante, pesetas 529,50; medios, de cinco a diez años, 272,00; cuartos, de dos a cinco años, 143,25.—Tercera especial: En camarotes de cuatro y seis literas sobre cubierta, disponiendo de comedor, con mesas y servicio. En instalación de tercera preferente, pesetas 554,50; ídem de segunda, 629,50. Trato inmejorable. Comida sana y abundante.
Plazas disponibles en este puerto en camarotes, veinticuatro.
La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo.
Se reservarán en firme las plazas que se soliciten mediante depósito de CIEN PESETAS por cada una.
Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes, es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.
CARGA.—Se admite para los puertos de Habana y Santiago de Cuba, haciéndose la descarga directamente a los muelles. También se admite para los demás puertos de la Isla de Cuba, con transbordo en Habana y conocimiento directo desde Vigo.
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios
J. RIBAS E HIJO, LTDA.
Colón, 5.—VIGO 1-37 M

DR. UNAMUNO
MEDICO DENTISTA
Pérez Pajel, núm. 9.—SALAMANCA
Consulta:
DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A SEIS

NORDEUTSCHER LLOYD
BREMEN
(Lloyd Norte Alemán Bremen).
Servicio regular de vapores corrientes rápidos entre España y Sub América.
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores corrientes alemanes de gran porte.
14 de Mayo, WESER, ptas. 587,95.
10 de Junio, SIERRA MORENA, ptas. 632,95.
1.º de Julio, CREFFELD, ptas. 567,95.
30 de WERRA, ptas. 587,95.
Los vapores SIERRA CORDOBA y SIERRA MORENA, admiten pasajeros de primera clase y tercera, y el WESER, CREFFELD y WERRA, admiten pasajeros de clase intermedia y tercera.
Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR y SALON DE CONVERSACION.
Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas a la mesa por camareros uniformados.
Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España,
LUIS G. REBOREDO ISLA
Vigo.—García Ollquo, 2.
Villagarcía. Marina, 14.
Imprenta y Librería de Núñez-Salamanca

Mala Real Inglesa
VAPORES CORREOS INGLESES
LINEA DE AMERICA DEL SUR
Para Fernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 17 de Mayo, el vapor
AVON
Para los mismos puertos, saldrá de Coruña el 31 de Mayo y de Vigo el mismo día, el vapor
ALMANZORA
Nota.—El vapor «Avon», no hace escala en Bahía y el «Almanzora», suprime la de Fernambuco.
Precio del pasaje en tercera clase: De dos a diez años, 297,90; de diez años en adelante, 687,95. En camarote cerrado: De dos a diez años, 316,30; de diez años en adelante, 622,95.
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, para los puertos arriba citados.
Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.
Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Chambergo para Nueva York.
Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía en Coruña, Sr. Rufino o hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.
Correspondencia: Apartado número 75. En Madrid: Sr. Mac Anadros Cta. de Marqués de Osa, 31.
3-4

Sarna, roña
Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS
De venta en droguerías y farmacias.

POR FIN DE TEMPORADA
El Bazar Colón
Plaza de la Libertad, número 11,
por fin de temporada, hace gran rebaja de precios en todos los géneros de invierno.
GABANES, PELLIZAS, IMPERMEABLES, TRAJES, MANTONES, MANTAS DE CAMA Y VIAJE, GENEROS DE PUNTO, ETC., ETC.
Liquidación en el calzado por dejar de trabajar este artículo.
APROVECHE V, LA OCASION
Rebaja en todos los artículos de invierno y liquidación del calzado a
PRECIO FIJO
Bazar Colón
P. de la Libertad, 11
SALAMANCA
Para carbón y cisco se venden las leñas de encina y roble de una rona de 500 hectáreas de monte bien situado, con buenas comunicaciones. Para informes, Vicente Blanco Valderas (León). 10-2

La vida no resulta cara si compráis todos los artículos de consumo (comestibles, bebidas y carbones), en la
Cooperativa Cívico-Militar ZAMORA, 24
Aceite de Sierra de Gata... 1,90 litro.
Tocino del país... 3,50 kilo.
Garbanos finísimos desde 1,30 a... 2,00
Alubias finísimas, desde 1,20 a... 1,70
Queso de Villalón... 3,00
Idem de Hinojosa... 4,00
Galletas Boercooc... 2,70
Carne de Membrillo... 1,90
Ciruelas pasas... 1,50
Ohorlo superior... 7,50
Conservas de tomate, lata pequeña... 0,30
Idem lata grande... 0,45
Conservas de pimientos, lata pequeña... 0,45
Idem lata grande... 0,80
Vino de Valdepeñas... 8,00 cant.
Cisco superior de encina... 3,25 sacos.
Se saldan los artículos de las secciones de zapatería y perfumería.
Por vuestro interés, no dejéis de consumir siempre en la
Cooperativa Cívico-Militar de Salamanca.
CALLE DE ZAMORA, 24.
4-2-4

Iguala dental infantil
RICARDO NIÑO
O. DENTISTA
Libertad, 10, planta baja.
ml. v. y. d.